



**INQUISICIÓN Y CRISTIANOS NUEVOS  
EN LA CIUDAD DE VISEU (PORTUGAL):**  
morfología, identidades  
e integración sociocultural  
(siglos XVI-XVII)

Tesis doctoral de  
**Maria Teresa Gomes Cordeiro**

Dirección de  
**Dr. José Carlos Rueda Fernández**

**RESUMEN**



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

**2015**

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL,  
MODERNA Y CONTEMPORÁNEA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA



**VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA**

**INQUISICIÓN Y CRISTIANOS NUEVOS EN  
LA CIUDAD DE VISEU (PORTUGAL): morfología,  
identidades e integración sociocultural (siglos XVI-XVII)**

**RESUMEN**

Tesis doctoral de  
**Maria Teresa Gomes Cordeiro**

Dirección de  
**Dr. José Carlos Rueda Fernández**

Salamanca, Mayo de 2015

# Sumário

Resumo/ palavras-chave

Resumen/ palabras clave

Abstract/ keywords

Observaciones previas

Agradecimientos

Lista de ilustraciones y cuadros

Lista de siglas y abreviaturas

## INTRODUCCIÓN

### 1. Antes, en el *tiempo de los judíos*

- 1.1. Juderías, comuna y sinagoga
- 1.2. Los judíos laboran en la ciudad y junto a ella
  - 1.2.1. La ocupación de la tierra: viña y olivos
  - 1.2.2. Los oficios y la raya de Castilla: tráfico de personas y de bienes

### 2. Ubicación en la geografía urbana

- 2.1. Morfología de centro

### 3. Identidad, parentesco y otros modos de reproducción social

- 3.1. Matérias de identidad: nombre, apellido y apodo
- 3.2. Estrategias de vínculo e cohesión: parentesco, linaje y clientelas
- 3.3 La enseñanza de los jóvenes

### 4. Trabajo, poder y erudición

- 4.1. Ingresos agrários
- 4.2. Artes mecánicas
- 4.3. Finanzas y administración
- 4.4. El oficio de la mercancia
- 4.5. Artes *liberales*, erudición y las Universidades de Coimbra y Salamanca

### 5. Cooperación, conflictos y rupturas

- 5.1. En el interior de la comunidad cristiana-nueva
  - 5.1.1. parentes, veciños y gente del mismo oficio
  - 5.1.2. el caso de las familias mixtas
- 5.2. En relación con los *otros* cristianos

### 6. La gestión de la diferencia *normalizada*

- 6.1. La mitra y la clausura o estrategias de seguridad
- 6.2. Gestionando solidariedades cristianas: cofradías, hermandades y fundación de capellanías

### 7. Cristianos-Nuevos de Viseu entre Moisés y Jesus

- 7.1. La iniciación de los jóvenes

- 7.2. Maestros y juntamientos, mesianismo y simulaciones cristianas
- 7.3. Costumbres sabáticos, fiestas y ayunos
- 7.4. Libros y oraciones
- 7.5. Alimentos y preceptos alimentares
- 7.6. Nacimiento y muerte: circuncisión y rituales funerarios
- 7.7. Al final, sincretismo de creencias o una nueva religiosidad?

## **DEBATES Y CONCLUSIONES**

### Fuentes y Bibliografía

- I. Fuentes manuscritas
- II. Fuentes impresas
- III. Diccionarios, Catálogos e Inventarios
- IV. Bibliografía
- V. Fuentes electrónicas

## **APÉNDICES**

**Apéndice 1** Procesos de judaísmo de la ciudad de Viseu (1542-1746) – Genealogía

**Apéndice 2** Consanguinidad e endogamia conversa en la ciudad de Viseu (siglo XVI-principios del siglo XVII)

**Apéndice 3** El caso de los Reinoso

**Apéndice 4** Redes familiares y el Santo Oficio (1543-1745)

**Apéndice 5** Procesos de judaísmo de la ciudad de Viseu (1542-1746) – Oficios

## INTRODUCCIÓN

En 1638, en su poema épico, así hablaba João de Pavia exaltando la nobleza del pueblo de Viseu, al mismo tiempo que de ella excluía sus *lobos*: *Ó justa eterna a lei da permissão/ De Deus, por seus incógnitos juízos/ Ó ingrata, abominável a nação/ Hebreia destes falsos circuncisos,/ Carregar-lhe não quero mais a mão/ Bastem os que o Céu lhe dá santos avisos./ Por mais que a Igreja Santa se desvele/ Nos lobos há de achar da ovelha a pele*<sup>1</sup>.

Otros autores más cercanos a nosotros seguirían siendo el vehículo de antiguos prejuicios. En 1953, el escritor Aquilino Ribeiro defendía que la Beira, la provincia de la que él provenía, era la *mais recolhida no cerne de Portugal, talvez aquela em que se encontra um repertório de tradições, de usos e de costumes, mais genuíno e imareado. (...) E aqui, mais do que em nenhuma outra parte, perdurou estreme, limpo de sangue semita (...), tendo a defendê-la da mestiçagem a própria inclemência do meio*<sup>2</sup>.

Conocidos estos y otros sentimientos similares, fueron los estereotipos sobre la presunta *nobleza* de las gentes de Viseu los que animaron los primeros pasos de este proyecto del que aquí daremos cuenta. Después, la escasez de estudios históricos sobre la ciudad de Viseu<sup>3</sup> y el estado actual de la investigación, aún incipiente, sobre los cristianos nuevos portugueses llevarán aún más lejos la voluntad de dar cuerpo a este proceso de búsqueda, motivado también desde hace mucho tiempo por mi curiosidad hacia el descubrimiento de la gran capacidad de los pueblos ibéricos para agregar y conciliar elementos étnicos muy variados<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> BNP, PAVIA, João de, *Descricam da cidade de Vizeu e suas antiguidades e couzas notaveis que contem em sim, e seu Bispado composta por hum natural. Anno de 1638* [Después de 1638], cód. 10622, Canto VII, fl. 122v.

<sup>2</sup> RIBEIRO, Aquilino - *Arcas Encoiradas: estudos, opiniões, fantasias*. Lisboa: Bertrand, [1953].

<sup>3</sup> A partir del siglo XIX, algunos estudiosos dedicarán su esfuerzo –aunque no siempre con la necesaria preparación teórica – a la búsqueda del pasado de Viseu. Es una historiografía muy condicionada por las circunstancias de su tiempo y por esta razón sólo recurrimos a ella cuando se ocupa de la publicación de fuentes. De José de Oliveira Berardo (1803?-1862) destacamos uno de sus raros trabajos: *Noticias de Vizeu acompanhando o Registro das Freguezias que presentemente organização o concelho*. Arquivo Municipal, manuscrito n.º 240. Vizeu, 1838. Fue parcialmente impreso en 1857. El manuscrito original permite acceder a importantes referencias sobre la historia de la ciudad de las que aquí iremos dando cuenta.

<sup>4</sup> El interés por el estudio de las antiguas minorías religiosas originaría la publicación de varios materiales de investigación, como, por ejemplo, la *disertação de mestrado em História Ibero-Americana*, por la Universidad Portucalense Infante D. Henrique (Oporto, Portugal), de la que fue



El estado actual de los conocimientos sobre el papel de los cristianos nuevos en la estructura del Portugal Moderno muestra trazos muy discontinuos en el plano geográfico y cronológico, lo cual solamente permite evaluaciones parciales y poco consistentes, con la excepción, eso así, de algunos esfuerzos importantes, entre los que destacamos la labor de la Cátedra de Estudos Sefarditas Alberto Benveniste<sup>5</sup> y la publicación del *Dicionário histórico dos sefarditas portugueses. Mercadores e Gente de Trato*<sup>6</sup>.

Por otra parte, ya habíamos hecho algunas incursiones en la documentación inquisitorial y habíamos percibido su elevada potencialidad para generar nuevos conocimientos sobre las comunidades afectadas por este órgano represivo, en una perspectiva histórica menos tradicional. Los procesos inquisitoriales proporcionan una valiosa información para acceder a su historia social, y no solo por lo que se refiere a la parte procesal denominada *traslado de culpas* (testimonios de otros acusados de los que se pueden inferir datos de sus propios procesos), sino también por lo que revelan las confesiones de los reos, la relación genealógica, las declaraciones de defensa, los *escritos de tachas* invocados por el detenido y las evidencias en ellos contenidas (las pruebas de los *escritos de tachas*, proporcionadas por otros testigos cristianos viejos)<sup>7</sup>.

Aun así, quedarían fuera del alcance de esta investigación muchos de los cristianos nuevos que no fueron afectados por la acción inquisitorial, un hecho que, por sí mismo, revela una evidente limitación del presente trabajo.

Conscientes de este hecho, asumimos como objeto principal del trabajo el estudio de la documentación inquisitorial relativa a los reos cristianos nuevos de Viseu<sup>8</sup>, evitando el enfoque institucional o político, si bien, en su lugar,

---

director el profesor Humberto Carlos Baquero Moreno. Este trabajo fue presentado en el año 2004 y posteriormente publicado. Cf. CORDEIRO, Maria Teresa Gomes - *Adonai nos Cárceres da Inquisição. Os Cristãos-Novos de Viseu Quinhentista*. Viseu: Arqueohoje/ Antropodomus, 2010.

<sup>5</sup> Y su correspondiente publicación *Cadernos de Estudos Sefarditas*. Lisboa. Vols. 1 a 11 (2001/2011), a cuya información recurrimos esporádicamente para aclarar determinados aspectos de esta investigación.

<sup>6</sup> ALMEIDA, A. A. Marques de (dir. cient.) - *Dicionário histórico dos sefarditas portugueses. Mercadores e Gente de Trato*. Lisboa: Campo da Comunicação, 2009.

<sup>7</sup> Lo mismo sucede con otros tipos de documentación inquisitorial, como los registros de confiscación de bienes, excelente instrumento de análisis social sobre el poder patrimonial de hombres y mujeres, pese a los conocidos expedientes de fraude al fisco real.

<sup>8</sup> Se trata de un amplio fondo depositado en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo, en Lisboa (Fondo del Santo Oficio). En este caso, abarca el estudio de los procesos criminales por judaísmo, inventarios, cartas y libros de Visita. Se refieren sobre todo al Tribunal de Coimbra, a los que aún no puede accederse *online*, al contrario de lo que sucede con los procesos del

intentamos seguir otros parámetros de estudio que hicieran viable la incursión en el mundo de esta comunidad específica, reflejado de muy diferentes maneras en la documentación del Santo Oficio<sup>9</sup>.

Aquí vamos a hablar de aquellos que descendían de la antigua minoría hebrea y que habitaron en Viseu, ciudad que, a juzgar por las huellas dejadas por los cristianos nuevos, comenzó a configurarse como sociedad de frontera y con una dimensión intercultural poco conocida.

Pero, por razones que deseábamos conocer, muchos de ellos desaparecieron, dejando todo atrás. Teníamos necesidad de saber qué había ocurrido en esta ciudad gracias a la acción de aquel pueblo que aquí había vivido, que por la fuerza se había convertido y después huyera, dejando, con este éxodo, una ciudad mucho más frágil. Necesitábamos comprender por qué se había borrado de la memoria de los hombres una gente que por aquí había pasado y cuya memoria parecía molestar a algunos.

Al mismo tiempo, nos parecía que, al hablar en concreto de esta ciudad, se podría acceder a la comprensión de un contexto más amplio, en el que el reino sucumbía al celo religioso de poderes que insistían en imponer a un alto precio el antiguo orden social. Aquí se enfrentaban fuerzas contradictorias, con una Iglesia que asume el papel de regulador, insistiendo en viejas fórmulas, reducida a un pensamiento normativo y unicista.

Hemos querido, por lo tanto, conocer mejor las bases de la construcción del Estado moderno y los atavismos que lo condicionaron.

El estudio de la comunidad de cristianos nuevos de Viseu nos parecía un espejo (imperfecto) de lo que había sucedido en otros espacios nacionales, siguiendo sus tendencias generales o revelando, igualmente, ciertas autonomías locales. Cómo vivieron, convivieron y se transformaron los cristianos nuevos de Viseu sería pues el campo de análisis que aquí tendría espacio, tratando de devolver la identidad a aquellos que el tiempo y las circunstancias de los

---

Tribunal de Lisboa. Además, el deterioro progresivo de las fuentes debería obligar a una rápida intervención. Muchos de los procesos estudiados no están a disposición de los investigadores, y solo autorizaciones especiales, solicitadas y aceptadas favorablemente por los servicios del Archivo, han permitido el acceso a dichos fondos y el estudio de los procesos en la Sala de Lectura del propio Archivo Nacional.

<sup>9</sup> En todo caso, sabemos de la escasa importancia que tuvieron los otros crímenes juzgados por el tribunal de distrito de Coimbra, en general y más concretamente los relativos a reos de Viseu.

hombres insistieron en borrar de la memoria. En la difícil convivencia con *el Otro*, queríamos saber qué es lo que había ocurrido con la *Diferencia* y qué era lo que se había impuesto en tiempos de cierta urgencia.

Pensamos que el trabajo puede ayudarnos a aclarar los matices de una multiculturalidad de la que los pueblos peninsulares eran transmisores, pero también a descubrir nuevas formas de lo que se podría denominar como *identidad cristiano-nueva* (o neoconversa). Después, conocer el impacto de la acción del inquisidor en esta comunidad conversa nos pareció adecuado para evaluar su compromiso con la dinámica del desarrollo/atavismo de la ciudad de Viseu. Y también para identificar las redes de esta nueva diáspora y su efecto en otros países y regiones del Imperio que acogieron con beneplácito a estos inmigrantes.

Necesitábamos conocer los modos de vida de esta comunidad, cómo se relacionaban entre sí y con los cristianos viejos, cuáles fueran las estrategias desarrolladas para asegurar la eficacia de sus redes de negocios y cómo se proyectaban, desde el punto de vista de la geografía y del poder, los diferentes niveles de endogamia así como sus tendencias asimilacionistas. Pero también sus comportamientos religiosos en su relación con lealtades al rito ancestral, y cómo se afirmaban mediante el conocimiento y la erudición. En fin, conocer el impacto de todo este capital humano sobre el territorio y, al mismo tiempo, los perjuicios resultantes de la acción del Santo Oficio.

De esta manera, se intentaba acceder al pasado de esta comunidad en su relación con un espacio físico y cultural específico, intentando determinar los impactos producidos y sus especificidades.

La originalidad de esta investigación se establece, así, en el plano epistemológico y también a nivel metodológico. En el primer sentido, se introducen novedades que han resultado de la desarticulación de algunos estereotipos sobre los diversos temas abordados y de ciertos arquetipos de observación que resultan esquemáticos y superficiales. Creemos que este puede ser el trabajo que ha abarcado un mayor número de facetas de la dinámica de una comunidad cristiana nueva instalada en Portugal, revelada esta en su compleja elasticidad geográfica (peninsular y extra-peninsular).

Por otro lado, esta es la primera vez que se estudia, desde una perspectiva micro-analítica y siguiendo el método prosopográfico, la información



contenida en los archivos del Santo Oficio sobre los nuevos cristianos de la ciudad de Viseu (y uno de los primeros estudios portugueses sobre el tema). En este sentido, se ha pretendido utilizar la documentación oficial de esta institución de una forma innovadora respecto de la historiografía tradicional; una forma que aclarase recorridos e identidades, o las trayectorias de un grupo social específico<sup>10</sup>.

Innovador ha sido también el estudio de los cristianos nuevos de Viseu en un contexto de *Frontera*, explorando la importancia de los tránsitos peninsulares de esta comunidad, situando la ciudad en un contexto más *iberista*, en justa valoración de su conexión ancestral con la raya.

El método prosopográfico sería fundamental como estrategia de investigación y de acuerdo con los objetivos trazados. Pretendíamos definir los principales contornos del retrato (o biografía del grupo) de un conjunto social específico, suficientemente clarificador de su identidad<sup>11</sup>, pero siendo conscientes de algunas limitaciones. Se trataba, después de todo, de hacer frente a los dinamismos y fluctuaciones de un grupo no necesariamente homogéneo; *explicar al actor colectivo como una configuración social siempre cambiante y de fronteras lábiles, que actúa dentro de una sociedad en un tiempo determinado*<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup>José Pedro Paiva llamaría la atención sobre las potencialidades de este tipo de documentación oficial: *o estudo da dinâmica das incursões da Inquisição numa dada localidade, as suas consequências na vida local e (...) ainda desenhar certos traços de caracterização da comunidade cristã-nova, bem como conhecer os mecanismos/ estratégias da sua integração social*. In PAIVA, José Pedro – As entradas da Inquisição na vila de Melo, no século XVII: pânico, integração/segregação, crenças e desagregação social. *Separata da Revista de História das Ideias*. Coimbra. Vol. 25 (2004), p. 174.

<sup>11</sup> Recordando a su precursor Lawrence Stone, el método prosopográfico radica en la *investigación retrospectiva de las características comunes a un grupo de protagonistas históricos mediante un estudio colectivo de sus vidas*. In *El Presente y el Pasado*. México: FCE, 1980, p. 61. Tras él, los caminos de la prosopografía evolucionaron con autores como Christophe Charle, que desplazó el centro de sus análisis desde el grupo hacia al individuo, recorriendo primero las biografías individuales y solamente después las biografías colectivas, para demostrar la lógica evolutiva de las estructuras sociales. Después vinieron las incidencias en la microhistoria, que ponen el acento en la dimensión de las relaciones entre los individuos, lo que daría lugar a importantes consecuencias para el análisis prosopográfico. A propósito del método propopográfico, véase SERRANO MARTÍN, Eliseo (coord.) – *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (C.S.I.C), Excma. Diputación de Zaragoza, 2013, pp. 18-20; HUERGA CRIADO, Pilar – El problema de la comunidad judeoconversa. In PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín; ESCANDELL BONET, Bartolomé (dir.) - *Historia de la Inquisición en España y América*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos: Centro de Estudios Inquisitoriales, 2000. Tomo III, pp. 463-466.

<sup>12</sup> FERRARI, Marcela - Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antíteses*, vol. 3, n. 5, jan.-jun. de 2010, p. 530.

El estudio se sitúa, por consiguiente, en el plano de la microhistoria por mera imposición de la naturaleza de nuestras fuentes.

La investigación ha implicado una reducción de la escala de observación y un análisis exhaustivo de los materiales documentales. Esta búsqueda se centra en acontecimientos singulares, retratos muy fragmentados, que, pese a ello, permitirán situar y conectar a sujetos y episodios, reconstruyendo redes e itinerarios, de acuerdo con las estrategias de grupo<sup>13</sup>. Por lo tanto, sin despreciar el papel central de los individuos, se han procurado resaltar los vínculos que les unían, en un esfuerzo por comprender esas redes sociales y sus juegos de interdependencia.

Por otro lado, la importancia de la familia como piedra angular de la estructura social de la época obliga a lógicos y constantes enfoques desde la perspectiva de la historia de la familia. Las fuentes utilizadas nos permitirán la aplicación práctica de parámetros sistemáticos de investigación a este nivel<sup>14</sup>, y esta es la razón por la que este trabajo es también un estudio sobre la familia, una idea que recorre y en gran medida da forma a su contenido<sup>15</sup>.

De esta manera, fuimos descubriendo falsos estereotipos sobre el limitado papel de las mujeres en el contexto del Antiguo Régimen y, sin que fuera inicialmente nuestro objetivo, la investigación nos ha llevado a profundizar en el tema con el apoyo de que lo poco a poco se iba descubriendo en las fuentes, ya fuera en general, ya en lo que parecía más específico de la comunidad conversa.

Pero el desarrollo de la investigación establecía otras exigencias. Con el fin de integrar la comunidad objeto de estudio en un contexto más amplio y de investigar las características específicas del grupo, era necesario reconocer otras realidades locales y regionales, en sus diferencias o en formas similares de acción. El análisis comparado de las comunidades conversas que ya han sido estudiadas nos parecía, por lo tanto, indispensable. Sin embargo, particularmente en lo que se refiere a Portugal, los escasos y fragmentarios

---

<sup>13</sup> En 1980, Lawrence Stone alertaba ya sobre la necesidad de volver a *lo concreto, lo particular y lo circunstancial*. Cf. STONE, Lawrence - *El Presente y el Pasado*. México: FCE, 1980, p. 59.

<sup>14</sup> Véase, además, SILVA, Lina Gorenstein Ferreira da – *A Documentação Inquisitorial como Fonte para a Genealogia*. [s.l.]: Associação Brasileira de Pesquisadores em História e Genealogia, 2001.

<sup>15</sup> De eso hablaremos en: *A instrução dos jovens; O ofício da mercancia; Tensão, ruptura e convergência solidária no interior da comunidade cristã-nova: parentes, vizinhos e gente do mesmo ofício*.

estudios han puesto de relieve enfoques, metodologías y objetivos muy diferentes a los nuestros<sup>16</sup>.

Por lo tanto, decidimos elegir aquellos estudios que ofrecían más garantías en lo que a la calidad de la investigación se refiere. En el contexto peninsular, demostró ser crucial el notable trabajo de Pilar Huerga sobre las comunidades conversas de frontera, y en particular la de Ciudad Rodrigo, así como la contribución de los cristianos nuevos llegados de Portugal<sup>17</sup>.

Por lo que toca al contexto portugués de Seiscientos, sobre el sur del país a nosotros nos parecieron relevantes las dos tesis doctorales realizadas, una sobre la comunidad conversa de Elvas<sup>18</sup> y otra que, centrándose en la Inquisición de Évora, integra el estudio de un caso familiar de Avis y de su núcleo cristiano-nuevo (la familia Tavares) en tiempos de tribulaciones inquisitoriales<sup>19</sup>. En el primer caso, compartimos con Maria do Carmo Teixeira Pinto muchas de sus opciones metodológicas para lo que parece ser un consistente *retrato de grupo*

---

<sup>16</sup> Como, por ejemplo, los trabajos de João Cosme (COSME, João dos Santos Ramalho - *A vila de Mourão na Inquisição de Évora (1552-1785): contributo para o seu estudo*. Mourão: Câmara Municipal de Mourão, 1988; IDEM - Olivença na inquisição de Évora (1559-1782). Badajoz. *Revista de Estudos Extremeños*, nº II, tomo XLVI, 1990, pp. 373-395; IDEM - *O Além-Guadiana português, da Restauração ao Tratado de Utreque (1640-1715): política, sociedade, economia e cultura*. Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa, 1994 (tese de doutoramento, policop.) e de Berta Afonso (Cf. Subsídios para o estudo da comunidade judaica de Mogadouro no século XVII: o processo de Maria Brandoa. Bragança. *Brigantia*, vol. V, nº 2-3-4, 1985; IDEM - Para o estudo dos judeus no nordeste transmontano: A comunidade judaica de Mogadouro nos meados do século XVII. Bragança. *Brigantia*, vol. IX, nº 1, 1989).

<sup>17</sup> HUERGA CRIADO, Pilar – *En la Raya de Portugal: Solidaridad y Tensiones en la Comunidad Judeoconversa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, facsímil, 2001.

Más útil resulta la historiografía española sobre el tema. Destacaremos CARRASCO, R. – Preludio al 'siglo de los portugueses'. La Inquisición de Cuenca y los judaizantes lusitanos en el siglo XVI. *Hispania*, n.º 166 (1987); CARRASCO VÁSQUEZ, Jesús – Los Conversos Lusitanos y la Unión Ibérica: Oportunidades y Negocios. El Caso de Juan Núñez Correa. In *Política y Cultura en la Época Moderna (Cambios dinásticos. Milenarismos, mesianismos y utopías)*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 2004; LÓPEZ BELINCHÓN, Bernardo - *Honra, libertad y hacienda (Hombres de negocios y judíos sefardíes)*, Alcalá: Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes/Universidad de Alcalá, 2001; PULIDO SERRANO, Juan Ignacio – Bajo la sospecha de judaísmo. Los portugueses en Andalucía durante los siglos XVI, XVII y XVIII. *Andalucía en la historia*. Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, n.º 33 (Julho-Setembro 2011); IDEM – *Injurias a Cristo. Religión, Política y Antijudaísmo en el Siglo XVII*. Madrid: I.I.E.S.A.-Universidad de Alcalá, 2002; IDEM – *Los Conversos en España y Portugal*. Madrid: Arco Libros, 2003. Recordamos ainda a produção da revista *Sefarad* (revista de estudos hebraicos e sefarditas), editada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); y PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín; ESCANDELL BONET, Bartolomé (dir.) - *Historia de la Inquisición en España y América*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos: Centro de Estudios Inquisitoriales, 2000. Tomos I a III.

<sup>18</sup> PINTO, Maria do Carmo Teixeira - *Os Cristãos-Novos de Elvas no Reinado de D. João IV. Heróis ou Anti-Heróis?*. Lisboa: Universidade Aberta, 2003 (dissertação de doutoramento, policop.).

<sup>19</sup> TAILLAND, Michèle Janin-Thivos – *Inquisition et Société au Portugal. le cas du tribunal d'Évora (1660-1821)*. Paris: Centre Culturel Calouste Gulbenkian, 2001.

de una comunidad. En el caso de Michèle Tailland, también es un trabajo que, desde nuestro punto de vista, se constituye como un verdadero punto de referencia, ya sea desde la perspectiva metodológica, ya sea en su estructura formal o por el debate teórico que sugiere.

En el caso del norte (la Beira Alta, región en la que se inserta Viseu), hemos recurrido a un trabajo de José Pedro Paiva, a través del cual hemos podido acceder a la vida de la comunidad conversa de un pequeño pueblo (la villa de Melo) en una coyuntura específica de represión inquisitorial<sup>20</sup>.

Sobre el ámbito insular, se ha acudido a información recogida por Paulo Drummond Braga en su trabajo sobre la Inquisición de Azores<sup>21</sup>.

Y dado que los acusados de Viseu, en su gran mayoría, dependían del Tribunal de Coimbra, se consultó la tesis de doctorado de Elvira Cunha Mea sobre el siglo XVI<sup>22</sup>, con el fin de comparar nuestros datos con otros grupos de cristianos nuevos perseguidos por este tribunal. El repertorio de los condenados, organizados geográficamente, ha facilitado la percepción de diferencias regionales, de distintos ritmos y formas de la represión organizada sobre la comunidad cristiana nueva, pero, sobre todo, permitió el acceso a la información sobre la capacidad económica y la proyección social de los reos cristianos nuevos en el período analizado (segunda mitad del siglo XVI)<sup>23</sup>.

Este enfoque metodológico implicaba especiales cuidados, en el sentido de que la prudencia y la crítica sistemática debían intentar reducir el riesgo de sucumbir a las descripciones intencionadas de los testigos y, por lo tanto, alterar

---

<sup>20</sup> PAIVA, José Pedro – *As entradas da Inquisição na vila de Melo, no século XVII: pânico, integração/segregação, crenças e desagregação social*. Separata da Revista de História das Ideias. Coimbra. Vol. 25 (2004). Informaciones relevantes sobre la materia se pueden encontrar en trabajos como: MAGALHÃES, Joaquim Romero - *O Algarve económico (1600-1773)*. Lisboa: Ed. Estampa, 1988; SILVA, Francisco Ribeiro da - *O Porto e o seu termo (1580-1640): Os homens, as instituições e o poder*. Porto: Arquivo Histórico. Câmara Municipal do Porto, 1988 (orig. tese de doutoramento em História, Faculdade de Letras, Universidade do Porto, 1986). Con ciertas reservas metodológicas, recurrimos al trabajo de MONTEIRO, Alex Silva Monteiro - *Conventículo herético: cristãos-novas, criptojudaísmo e Inquisição na Leiria seiscentista*. Niterói: Universidade Federal Fluminense, 2011 (tese de doutoramento em História, online).

<sup>21</sup> BRAGA, Paulo Drummond – *A Inquisição nos Açores*. Ponta Delgada: Instituto Cultural de Ponta Delgada, 1997.

<sup>22</sup> MEA, Elvira Cunha - *A Inquisição de Coimbra no Século XVI: a Instituição, os Homens e a Sociedade*. Porto: Fundação Eng.º António de Almeida, 1997; Idem - *A Inquisição de Coimbra no Século XVI: a Instituição, os Homens e a Sociedade*. Porto: Faculdade de Letras, 1989 (dissertação de doutoramento, policop.).

<sup>23</sup> Por contener datos muy relevantes sobre la vida de los cristianos nuevos, también ha sido consultado el trabajo de Borges Coelho sobre el Tribunal de Évora (COELHO, António Borges - *Inquisição de Évora*. Lisboa: Caminho, 1987, 2 vols).

y adulterar las matrices de un pasado que ya solamente existe en esos registros. Es a lo que Paul Ricoeur se ha referido como *a reapropriação do passado histórico por uma memória instruída pela história, e ferida muitas vezes por ela (...). O testemunho é, num sentido, uma extensão da memória, tomada na sua fase narrativa (...). Mas o testemunho é, ao mesmo tempo, o ponto fraco do estabelecer da prova documental*<sup>24</sup>. No obstante, aun previendo la simpleza del testimonio individual, hemos intentado, por otra parte, no caer en un escepticismo metódico que imposibilitara cualquier tentativa de conocimiento. Como es sabido, los documentos del Santo Oficio pueden conducirnos a una visión distorsionada de las comunidades en estudio: *o historiador escrupuloso que toma à letra os documentos emanados da Inquisição arrisca a transviar-se num sábio labirinto*<sup>25</sup>. Sin embargo, si se toman con la debida cautela, serán capaces de proporcionarnos nuevos conocimientos de la Historia, aunque sea a través del acto de *composer le récit d'événements souvent dramatiques, de retracer des destins toujours singuliers, autrement dit de faire entendre l'écho de ce qui fut une unique fois dans le passé*<sup>26</sup>.

Por lo tanto, la prudencia en su manejo no debe borrar una realista y pragmática visión de estos materiales de investigación. Verificadas las condiciones esenciales de la relación con el documento, no se ha eludido el recurso esporádico a la narrativa sobre sentimientos y dolores, singularidades, imágenes y sugerencias que nos transmitían las declaraciones de los acusados, cuando eso favorecía el enriquecimiento del cuadro, necesariamente imperfecto, que se iba construyendo. Estamos, por lo tanto, con Nathan Wachtel en sus reflexiones: *le problème est à la foi de méthode et d'éthique: peut-on garder la froideur du regard clinique à la lecture, entre autres, des dizaines de pages au long desquelles (...) la victime est là, au milieu de ces folios jaunis, pantelante, et cependant le métier d'historien ne saurait se limiter à l'exercice de la seule sensibilité: il requiert que ces moments pathétiques soient mis en perspective*

---

<sup>24</sup> RICOEUR, Paul - Memória, história, esquecimento. Conferência internacional *Haunting Memories? History in Europe after Authoritarianism*, Central European University de Budapest, 8 de Março de 2003.

<sup>25</sup> SARAIVA, António José – *Inquisição e Cristãos-Novos*. 6ª ed. Lisboa: Editorial Estampa, 1994, p. 17.

<sup>26</sup> WACHTEL, Nathan – *La Foi du Souvenir: Labyrintes Marranes*. Paris: Éditions du Seuil, 2001, p. 31.

*avec ce qui peut leur donner sens*<sup>27</sup>. A través del análisis en profundidad de muchos de los procesos del Santo Oficio viajamos por años de prisión, de tortura y de vigilia, que tantas veces culminaban con la muerte del cristiano nuevo detenido. Pero, mediante estos registros, también sabíamos que era posible acceder a modos de vida y relaciones que formaban parte de una existencia previa y que situaban el individuo en el contexto de sus redes familiares y de grupo, en el seno de un enfrentamiento entre viejas y nuevas identidades<sup>28</sup>.

A partir del estudio de todos los procesos por delito de judaísmo de reos cristianos nuevos, naturales y/o que vivieron en la ciudad de Viseu entre 1542 y 1746, ha sido posible inferir la importancia de esta fijación humana, habida cuenta la cantidad, muy significativa, de procesos<sup>29</sup>.

Hubo, sin embargo, necesidad de tomar ciertas decisiones con respecto a los sentenciados de Viseu antes de decidimos por su estudio. En este sentido, pensamos que eran importantes tanto los naturales de la ciudad de Viseu como los que residieron en ella, puesto que constituyen un todo indivisible, en el que se comprenden e interactúan en la complejidad de sus relaciones familiares y de acuerdo con sus múltiples extensiones geográficas<sup>30</sup>.

Después hemos podido verificar que, como sucedió a nivel nacional y, en particular, en el tribunal de Coimbra, hubo también en Viseu movimientos de alta represión inquisitorial durante los periodos de 1595/1605 y 1629/30. Asimismo, se iba percibiendo que el nivel social de los acusados podría estar indicándonos la existencia de una comunidad muy relevante, no sólo en cuanto a la *cantidad*, al número de los encausados, sino también por lo que se refiere a la *calidad* de sus miembros.

Fuimos accediendo a los contenidos de los procesos, de acuerdo, por una parte, con una serie de criterios previamente definidos por nosotros mismos, pero

---

<sup>27</sup> IDEM – Ibidem, p. 33.

<sup>28</sup> Cf. PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín; ESCANDELL BONET, Bartolomé (dir.) - *Historia de la Inquisición en España y América*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos: Centro de Estudios Inquisitoriales, 2000. Tomo III-Temas y problemas, 2ª edição, pp. 5-6.

<sup>29</sup> Hubo grandes dificultades para situar los procesos del obispado de Viseu de los primeros años. Como sabemos, este obispado perteneció a la jurisdicción del Tribunal de Lamego hasta su desaparición (en 1547) y los procesos se encuentran dispersos por varios fondos.

<sup>30</sup> La relación entre los diferentes núcleos repartidos por la geografía nacional y peninsular se comprueba por el hecho de haber sido la confesión hecha por un tal Felipe Nunes, un cristiano nuevo originario de Viseu y que residía en Matosinhos, la que está en el origen de la primera gran persecución de la comunidad cristiana-nueva de la ciudad de Viseu a finales del siglo XVI.



también impuestos por las circunstancias<sup>31</sup>. En esta búsqueda, se privilegió el estudio sistemático de los procesos que consideramos más importantes, tanto desde el punto de vista de las relaciones familiares que sugerían, como por el hecho de que desembocaron en la pena máxima para los acusados, o bien por la propia dimensión física del proceso, que siempre fue indicio de una proporcional importancia social del acusado.

También se han utilizado otras fuentes inquisitoriales, habiendo de destacar el *Livro da Visita do Santo Ofício a Viseu em 1637*<sup>32</sup>, que nos ha permitido complementar la información así como certificar ciertos datos correspondientes a persecuciones anteriores. Es decir, el estudio de este *Livro* sirvió para verificar el escaso número de denuncias por judaísmo que se presentaron en la ciudad de Viseu durante los días de la Visita<sup>33</sup>, revelando al mismo tiempo los efectos de la anterior fase de intensa represión (1629/30), a través de las denuncias del crimen de *jactância* (perjurio o falso testimonio ante el Santo Ofício) y de ayuda de los cristianos viejos a los conversos que trataban de huir de la ciudad.

Igualmente importante fue la incorporación de fuentes literarias locales<sup>34</sup> y de consultas esporádicas del Fondo del *Cabido* de Viseu, custodiado en el

---

<sup>31</sup> Nos referimos a un criterio que nos venido impuesto desde fuera, dictado por las limitaciones de acceso a la documentación, o sea, a algunos procesos que, habida cuenta de su pésimo estado de conservación, no podían ser consultados, a pesar de la buena disposición de los técnicos del Archivo Nacional de la Torre do Tombo.

<sup>32</sup> ANTT, Tribunal do Santo Ofício, Inquisição de Coimbra, *Visitações*, Livro 669. El Libro ya había sido objeto de otros trabajos por nuestra parte en diferentes contextos. Cf. CORDEIRO, Maria Teresa Gomes - Comunidades Cristãs- Novas em Contexto de Fronteira e o Reconhecimento da sua Diáspora como Factor Notável nos Trânsitos Culturais Peninsulares. *Territórios e Culturas Ibéricas II*. Guarda. Centro de Estudos Ibéricos. Coleção Iberografias, n.º 10, 2007, pp. 161-16; IDEM – A visitação do Santo Ofício à cidade de Viseu. Viseu. *Viseupédia*, n.º 22, Out. 2012.

<sup>33</sup> Este sería un aspecto singular en relación con la de otros territorios visitados por el inquisidor Diogo de Sousa (del obispado de Viseu, S. Pedro do Sul, Trancoso y Pinhel; del obispado de Lamego, Almeida), donde este delito fue el más denunciado. Lo que se puso de relieve en Viseu es que las denuncias por judaísmo fueron residuales. Cf. FERREIRA, Lúcia Alexandra da Silveira Coelho – *História de uma Visita: Última Entrada da Inquisição nas Beiras (1637)*. Porto: Fac. Letras da Universidade do Porto, 1998 (dissertação de mestrado, policop.). En este trabajo se revela estadísticamente - y recurriendo a algunos casos ejemplares - las diferencias producidas en las declaraciones de los testigos según las diferentes localidades visitadas.

<sup>34</sup> *Dialogos Moraes e Politicos* es la más antigua referencia y la primera crónica conocida sobre Viseu. Su autor es Manuel Botelho Ribeiro Pereira (1580?-1640?) y habría sido escrita en la primera mitad del siglo XVII (1630). Cf. PEREIRA, Manuel Botelho Ribeiro – *Dialogos Moraes e Politicos*. Viseu: Junta Distrital, 1955. Del mismo periodo es el poema épico de João de Pavia. Cf. BNP, PAVIA, João de, *Descricam da cidade de Vizeu e suas antiguidades e couzas notaveis que contem em sim, e seu Bispado composta por hum natural. Anno de 1638* [Depois de 1638], cód. 10622. Ambas obras siguen el modelo de André de Resende (centrado en el elogio de la ciudad de Évora), trasladando ideales de exaltación nacionalista y patriótica, y se inscriben, a nuestro entender, en la tradición coetánea de una literatura apologética antijudía.

Arquivo Distrital. Aquí se revelan aspectos de la vida económica y patrimonial de algunos de los acusados cristianos nuevos y de sus familiares, omitiéndose casi siempre cualquier mención a su ascendencia judía. Sobre todos estos materiales de investigación se han elaborado algunos esquemas relacionales, en los cuales emergen la estructura familiar, el impacto de su actividad económica y tendencias que muestran unas conexiones que superan el marco nacional.

Una vez definidos los puntos centrales del trabajo, pasamos a formular el modelo de análisis, de acuerdo con las principales hipótesis de la investigación. El modelo prosopográfico nos servía para poner a prueba la eficacia de algunas cuestiones generales que debían constituir el objetivo principal de nuestro trabajo, organizado en sus diversas partes.

El plan intenta interpretar el complejo sistema de relaciones existente en el interior de la comunidad objeto de estudio, y de esta manera era necesario recurrir a una bibliografía lo suficientemente amplia, intentando cubrir los aspectos nucleares de la explotación de las temáticas y las problemáticas. Dadas las características de la investigación que propone una temática nunca antes abordada<sup>35</sup>, sólo es posible reflexionar sobre la bibliografía general y estudios específicos referidos a otros contextos geográficos. En este espacio vamos a dar cuenta de las aportaciones historiográficas a las que con mayor frecuencia se ha recurrido en la presente investigación, sin que nuestros comentarios sean exhaustivos o completos <sup>36</sup>, y también de aquellas otras obras cuyas conclusiones, o algunas de ellas, hubieron de ser nuevamente evaluadas y revisadas.

En primer término, se trataría de conocer la primitiva comunidad de los judíos establecidos en Viseu (siglos XIII-XV) y sus modos de vida. Para esto, nos hemos ayudado de un índice de elaboración local<sup>37</sup> y también de fuentes manuscritas (traslados de los *Livros do Cabido da Sé*<sup>38</sup>, cuya información, no siempre precisa, nos ha obligado a leer algunos pergaminos originales del

---

<sup>35</sup> Las únicas alusiones a cristianos-nuevos de Viseu se publicaron en una obra de divulgación y se reducen a la publicación de una sentencia inquisitorial (de Branca Nunes) y de dos registros de propiedades. In MONTEIRO, Isabel – *Os Judeus na Região de Viseu*. Viseu: Região de Turismo Dão Lafões, 1997, pp. 70-76.

<sup>36</sup> Pero registradas en *Fuentes y Bibliografía*.

<sup>37</sup> HENRIQUES, Maria das Dores Almeida – *Judeus em Viseu: Catálogo dos Documentos existentes no Arquivo Distrital de Viseu*. Viseu: Arquivo Distrital, 1992.

<sup>38</sup> Biblioteca Municipal D. Miguel da Silva - Fundo Antigo – *Traslados dos Livros do Cabido de Viseu*. Livros I a V.

Archivo Distrital). También se han consultado los escasos estudios historiográficos referidos a los judíos de la ciudad de Viseu<sup>39</sup>. Hablamos de la importante contribución de Maria José Ferro Tavares<sup>40</sup> y de un trabajo de Anísio Miguel de Sousa Saraiva<sup>41</sup>. Aunque presenten distintas interpretaciones sobre la localización de las juderías de la ciudad, los dos autores muestran un serio trabajo a partir de las fuentes del *Cabido* local. En el caso de Maria José Ferro Tavares, su trabajo fue fundamental para una mejor y más completa comprensión de la cuestión de los judíos y los cristianos nuevos. En sus largos años de investigación, Maria José Ferro Tavares ha logrado consolidar importantes novedades epistemológicas sobre la vida de estas dos comunidades en sus múltiples vertientes (cf. *Fuentes y Bibliografía*), contribuyendo con un estudio exhaustivo de sus fuentes de investigación (*Chancelarias* y Tribunal del Santo Oficio, así como diversos fondos archivísticos locales). Pero, como ya señalaran otros historiadores, es urgente el concurso de otras ciencias. Hablamos concretamente de estudios multidisciplinares, como pueden ser los arqueológicos, en el sentido de que podrían permitirnos tener un mejor conocimiento de la evolución morfológica de la ciudad<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Véase la revista *Museu, M*, nº 2, editada por la Câmara Municipal de Viseu (actas del 1º Colóquio de História e Cultura Judaica, organizado por la Câmara Municipal de Viseu, Auditório Mirta Casimiro, Viseu, 2009). Integra el trabajo de Maria José Ferro Tavares a propósito de la probable localización de la/de las sinagoga/s de Viseu.

<sup>40</sup> TAVARES, Maria José Ferro - *Os Judeus em Portugal no Século XV*. Lisboa: Univ. Nova - Fac. de Ciências Sociais e Humanas, 1982. Vols. 1 e 2; IDEM - *Os Judeus em Portugal no tempo de D. Duarte. Beira Alta*. Viseu. Vol. 50, n.º 4 (Out./ Dez. 1991); IDEM - *Judeus e Cristãos-Novos nas Beiras. Retalhos de um quotidiano. Coimbra Judaica - Actas*. Coimbra: Câmara Municipal de Coimbra-Departamento de Cultura/ Divisão de Museologia, 2009; IDEM- *As Judiarias de Portugal*. Lisboa: CTT- Correios de Portugal, 2010; IDEM- *Entre a história e a lenda: a memória judaica em Portugal ou o desconhecido Portugal judaico*. In SILVA, Carlos Guardado da (coord. de) - *Judiarias, judeus e judaísmo*. Torres Vedras: Edições Colibri, 2012.

<sup>41</sup> SARAIVA, Anísio Miguel de Sousa - *Metamorfoses da cidade medieval. A coexistência entre a comunidade judaica e a catedral de Viseu. Medievalista* [em linha]. Número 11 (Janeiro – Junho 2012). [consultado 11-01-2014]. Además de los autores mencionados, haremos referencia a otros dos enfoques sobre el tema de los judíos en Viseu, cuyo interés solo reside en el hecho de haber utilizado y publicado algunas fuentes. Con respecto al primero (NERY, António de Seixas – *O cabido de Viseu nos inícios da Idade Moderna, senhorio e rendas [1400-1500]*. Porto: FLUP, 1996 [tese de mestrado, policopiada]), su principal objeto de estudio no eran los judíos, además de revelar algunos problemas sobre la fuente elegida (un traslado del siglo XIX y que pone en evidencia muchas imprecisiones en la lectura de los textos originales). Con respecto al segundo, se observan claras dificultades epistemológicas, sin mostrar especiales ambiciones de sistematización en su modelo de análisis (MONTEIRO, ISABEL - *Os Judeus na Região de Viseu*. Viseu: Região de Turismo Dão Lafões, 1997). Lo mismo se repitió en otro artículo de la misma autora (A Judiaria de Viseu. In ALÇADA, Margarida (dir. de) – *Monumentos*. Lisboa, n.º 13 [Setembro 2000]).

<sup>42</sup> Véase el ejemplo del trabajo sobre la judería de Castelo de Vide en lo que se refiere a su caracterización y a estrategias de intervención/conservación: BICHO, Susana Maria de Quintanilha e Mendonça Mendes - *A Judiaria de Castelo de Vide: contributos para o estudo na*

Tras este reconocimiento previo de la vida de los judíos de Viseu, nos hemos centrado en la difícil y compleja tarea de identificar la comunidad de cristianos nuevos a lo largo de los dos siglos siguientes, mediante el recurso al estudio de sus estrategias de autoconservación y a las posibles formas de integración y asimilación.

La fijación en el territorio urbano constituía una primera cuestión: ¿los cristianos nuevos permanecieron en sus anteriores localizaciones (juderías) o se permitieron incursiones en nuevos espacios? ¿Se trataba de una ubicación central o periférica? Hemos trazado el mapa general de los acusados cristianos nuevos con la información dispersa contenida en los procesos, tratando de determinar la eventual superposición respecto de la primitiva ubicación de los judíos de la ciudad.

El trabajo se complementaría con la información disponible en otros documentos custodiados en el Archivo Distrital<sup>43</sup>, referidos a la propiedad urbana, que ya fueron estudiados por Liliana Andrade de Matos y Castilho en el contexto de sus tesis académicas<sup>44</sup>. Estos estudios han servido para aclarar la morfología de calles y viviendas, identificar a los propietarios, esclarecer dinámicas evolutivas y relaciones de poder. Por lo tanto, además de proporcionar datos pertinentes para nuestra investigación, integran un valioso y muy completo repositorio de las fijaciones en el territorio, lo que demostraría la relevancia de los cristianos nuevos en las dinámicas de la ciudad<sup>45</sup>.

Una vez fijados en el espacio urbano, se pasaría a investigar las formas de reproducción social, abarcando las cuestiones de su identidad personal y de las relaciones de parentesco. ¿Qué importancia tiene constatar la persistencia de ciertos apellidos en la represión inquisitorial en la ciudad? ¿Y, en tal caso,

---

*óptica da conservação do património urbano*. Évora: Universidade de Évora (dissertação de mestrado em Recuperação do Património Arquitectónico e Paisagístico, policop.), 1999.

<sup>43</sup> A destacar las fuentes municipales y sobre todo los *livros de prazos* y los *livros de foros*, pertenecientes al Fondo del *Cabido* de Viseu.

<sup>44</sup> CASTILHO, Liliana Andrade de Matos e - *A cidade de Viseu no século XVI*. Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2008 (dissertação de mestrado em História da Arte, policop.); (*Geografia do Quotidiano. A Cidade de Viseu no Século XVI*. Viseu: Arqueohoje/ Antropodomus-Proyecto Património, 2009); IDEM – *A cidade de Viseu nos Séculos XVII e XVIII: arquitetura e urbanismo*. Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 2012. 2 vols. (dissertação de doutoramento em História da Arte, policop.).

<sup>45</sup> Curiosamente, es rara la mención en los documentos del *Cabido* al origen *manchado* de los contratantes, por lo que, después de conocer mejor esta comunidad de conversos, el cruce de informaciones procedentes de las dos investigaciones ha sido muy enriquecedor, situando en la geografía local algunos de sus más importantes elementos.

cómo se comportaría la comunidad? ¿Encontraba soluciones para sus problemas con acciones de carácter endogámico y estratégicamente concertadas dentro del grupo? ¿O preferían respuestas de ruptura con el fin de integrarse mejor en el núcleo cristiano viejo? Y la mujer cristiano-nueva, ¿cuál era su importancia real en el conjunto de estas preocupaciones familiares y qué papel ejercía en los ciclos vitales del clan familiar? ¿Qué sentido tenía la instrucción de los más jóvenes en el conjunto de las estrategias familiares?

En el debate sobre las identidades, acudimos a un autor de referencia sobre la onomástica de los cristianos nuevos (y de los judíos)<sup>46</sup> y a otros trabajos más recientes sobre el tema<sup>47</sup>, integrando algunos estudios comparados para comprender mejor las intenciones de este grupo específico<sup>48</sup>. Como veremos, las mayores dificultades en la identificación de la estructura familiar de la comunidad de cristianos nuevos de Viseu vienen dadas por dos causas: un considerable número de homónimos y la coexistencia de diferentes patronímicos en una misma familia de conversos.

En cuanto al problema de la familia y el parentesco, queríamos saber lo que decían determinados trabajos de investigación, más recientes, que van revelando un conocimiento integral de la situación que se produjo en los reinos ibéricos, en el contexto del proyecto Ibérico que ahora se desarrolla. Nos referimos al proyecto Ibérico que se inició en 1997 (investigación conjunta de las Universidades de Murcia, Évora y Lisboa) y financiado en el ámbito de las Acciones Integradas Luso-Españolas<sup>49</sup>. Además, hemos recurrido sobre todo a la historiografía española por ser más profusa en este campo específico,

---

<sup>46</sup> VASCONCELLOS, J. Leite de – *Antroponimia Portuguesa. Tratado comparativo da origem, significação, classificação, e vida do conjunto dos nomes próprios, sobrenomes o apelidos usados por nós desde a Idade Média até hoje*. Lisboa: Imprensa Nacional de Lisboa, 1928; IDEM – *Opúsculos*. Coimbra: Imprensa da Universidade, 1931. 3.ª ed. Vol. III.

<sup>47</sup> CARVALHO, António Carlos – *Os Judeus do Desterro de Portugal*. Lisboa: Quetzal Editores, 1999, pp. 15-20; LIPINER, Elias – *Os Baptizados em Pé: Estudos acerca da Origem e da Luta dos Cristãos-Novos em Portugal*. Lisboa: Veja, 1998, pp. 53-104; TAVARES, Maria José Ferro – *Judeus e conversos castelhanos em Portugal*. Sep. de Anales de la Universidad de Alicante, Departamento de História Medieval, n.º 6, 1987.

<sup>48</sup> Además de los estudios ya mencionados sobre las comunidades cristiano-nuevas de Elvas y Avis, se ha consultado: GONÇALVES, Iria – *Amostra de antroponímia alentejana do século XV*. In *Imagens do mundo medieval*. Lisboa: Livros Horizonte, 1971; TAVARES, Maria José Ferro – *Judeus e cristãos-novos no distrito de Portalegre. A Cidade*. Revista cultural de Portalegre. N.º 3, 1989. También resultó fundamental el trabajo sobre el distrito de Bragança de ALVES, Francisco Manuel (abade de Baçal) – *Bragança. Memórias archeológico-historicas do districto de Bragança*. Porto: Emp. Guedes. 1926. Vol. 5.

<sup>49</sup> Del que forman parte reputados investigadores, como Juan Hernández Franco, a quien se ha recurrido a través de diversos trabajos.

destacando los trabajos de Francisco Chacón y Joan Bestard, Jaime Contreras, José María Imízcoz Beúnza y Laureano M. Rubio Pérez, este último referido a un tipo de comunidad específica<sup>50</sup>. Para conocer mejor el papel de la mujer en este tipo de comunidades, nos hemos ayudado de la producción bibliográfica realizada en ambos lados de la frontera<sup>51</sup>, a fin de aclarar ciertas cuestiones de género relacionadas con la propiedad y la transferencia de bienes dotales. Un ejemplo de esto lo tenemos en un pequeño estudio sobre Viseu<sup>52</sup>, aunque no solo<sup>53</sup>, incluyendo su encuadramiento legal<sup>54</sup>.

Era también necesario conocer a esta comunidad como fuerza de trabajo y, en consecuencia, qué poder le vendría asociado a esta fuerza. ¿Seguirían las antiguas actividades de sus antepasados de sangre (con la regla general de la acumulación de una actividad principal y otra subsidiaria) o se inclinaban hacia soluciones innovadoras, ahora posibles gracias a la nueva situación jurídica de cristianos nuevos? ¿En su afán por garantizar la seguridad, mostraron mayor interés hacia un patrimonio de bienes inmuebles? ¿Qué importancia y categoría

---

<sup>50</sup> CHACÓN, Francisco; BESTARD, Joan (dirs.) - *Familias: historia de la sociedad española (Del final de la Edad Media a nuestros días)*. Madrid: Cátedra, 2011; CONTRERAS, Jaime - *Family and Patronage: The Judeo-Convert Minority in Spain*. In PERRY, Mary Elizabeth; CRUZ, Anne J. (ed.) - *Cultural Encounters. The Impact of the Inquisition in Spain and the New World*. Oxford: University of California Press, 1991; IMÍZCOZ BEUNZA, José María - *Familia y redes sociales en la España moderna*. In LORENZO PINAR, Francisco Javier (ed.). *La familia en la historia*. XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009; RUBIO PÉREZ, Laureano M. - *Control social y endogamia familiar durante el Antiguo Regimen: el modelo de la comunidad maragata en el Marco de la Corona de Castilla*. In SANTOS, Carlota (coord.) - *Comportamentos demográficos, família e património*. Porto: CITCEM – Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória, Dezembro 2011. Igualmente importante fue el uso de la información disponible en LORENZO PINAR, Francisco Javier (ed.). *La familia en la historia*. XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009.

<sup>51</sup> Además de las referencias anglosajonas de HUGUES, Diane Owen - *From brideprice to dowry*. In *Mediterranean Europe. Journal of Family History*. Fall. 1978, vol. 3, nº 3.

<sup>52</sup> RAMOS, Anabela – *Casar em Viseu no século XVII: contexto económico, social e jurídico*. *Beira Alta*. Viseu. Vol. 67 (Out./Dez. 2008).

<sup>53</sup> Aquí nos hemos apoyado en las actas de un Coloquio sobre el tema. Cf. *Actas do Colóquio A mulher na sociedade portuguesa. Visão histórica e perspectivas actuais*. Coimbra. Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra-Instituto de História Económica e Social, 1986. En especial el artículo de SÁ, Isabel Cristina dos Guimarães Sanches e; FERNANDES, Maria Eugénia Matos – *A mulher e a estruturação do património familiar. Un estudio sobre dotes de matrimónio*. A pesar de incidir sobre los siglos XVIII y XIX, el trabajo es una importante aportación sobre la temática de la dote femenina a partir de los Registros Notariales de la ciudad de Oporto. También revisten interés algunos de los estudios incluidos en ARAÚJO, Maria Marta Lobo de e; ESTEVES, Alexandra (coord.) – *Tomar estado: dotes e casamentos (séculos XVI-XIX)*. Braga: CITCEM – Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória, Novembro 2010.

<sup>54</sup> SILVA, Maria Joana Corte-Real Lencart e – *A mulher nas Ordenações Manuelinas*. In *Revista de História*. Centro de História da Universidade do Porto, vol. XII, Porto, 1993.



local mostraban los cristianos nuevos de Viseu cuando elegían una profesión y cuál es el peso relativo de las diversas actividades laborales ejercidas? A través de la escasa (pero relevante) bibliografía que nos habla de la historia económica y social del Viseu Moderno<sup>55</sup>, y después de conocer algunos datos generales proporcionados por las fuentes nacionales y locales<sup>56</sup>, recurrimos a varios autores españoles debido a las conexiones y relaciones que se iban confirmando entre los estados ibéricos<sup>57</sup>. Por otra parte, necesitábamos saber si la erudición había constituido un elemento determinante en muchas de las opciones profesionales, como en el caso de los médicos y abogados y de su relación con las universidades de Coimbra y Salamanca. En este contexto, fue muy importante el estudio realizado por Marcos de Dios sobre los estudiantes portugueses matriculados en esta última universidad durante el período de la unión dinástica<sup>58</sup>.

Por otro lado, sabiendo de las dinámicas naturales y de las contradicciones propias de cualquier conjunto social específico, tuvimos que buscar elementos que mostrasen el modo en que se comportaban los conversos de Viseu en cuanto grupo, ya en sus relaciones internas, ya como segmento de la población cristiana vieja, o, quizá sería mejor decir, que nos dieran a conocer los puntos de relación y de conflicto entre las dos comunidades, para muchos ya

---

<sup>55</sup> CASTILHO, Liliana Andrade de Matos e – *Geografia do Quotidiano. A Cidade de Viseu no Século XVI*. Viseu: Arqueohoje/ Antropodomus-Proyecto Património, 2009; NUNES, João Rocha – Crime e castigo: Pecados públicos e disciplinamento social na diocese de Viseu (1684-1689). *Revista de História da Sociedade e da Cultura*, Coimbra, n.º 6 (2006); IDEM – *A reforma católica na diocese de Viseu: 1552-1639*. Coimbra: [s.n.], 2010 (dissertação de doutoramento, policop.); OLIVEIRA, João Nunes de – *A Produção Agrícola de Viseu entre 1550 e 1700*. Viseu: Câmara Municipal de Viseu.

<sup>56</sup> LEÃO, Duarte Nunez de – *Descrição do Reino de Portugal*. Lisboa: impresso por Jorge Rodrigues, 1610; SILVA, Luiz Augusto Rebello da - *História de Portugal nos Séculos XVII e XVIII*. Lisboa: Imprensa Nacional, 1869; PAVIA, João de - *Descrição da cidade de Viseu suas antiguidades e cousas notáveis que contém em si e seu Bispado, composta por um natural*, 1638, BNP, cód. 10622.

<sup>57</sup> Destacando BROENS, Nicolás – *Monarquía y capital mercantil: Felipe IV y las redes comerciales portuguesas (1627-1635)*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1989; CARO BAROJA, Julio – *Inquisición, Brujería y Criptojudasmo*. Galaxia Gutenberg- Círculo de Lectores, 1996; DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio – *Política y Hacienda de Felipe IV*. 2.ª ed. Madrid: Ediciones Pegaso, 1983; CONTRERAS, Jaime - Family and Patronage: The Judeo- Converso Minority in Spain. In PERRY, Mary Elizabeth; CRUZ, Anne J. (ed.) -*Cultural Encounters. The Impact of the Inquisition in Spain and the New World*. Oxford: University of California Press, 1991; PULIDO SERRANO, Juan Ignacio – *Injurias a Cristo. Religión, Política y Antijudaísmo en el Siglo XVII*. Madrid: I.I.E.S.A.- Universidad de Alcalá, 2002.

<sup>58</sup> MARCOS DE DÍOS, Ángel - Índice de portugueses en la Universidad de Salamanca (1580-1640). Bragança. *Brigantia – Revista de Cultura*. Assembleia Distrital; IDEM - Portugueses na Universidade de Salamanca (1580-1640). Bragança. *Brigantia – Revista de Cultura*. Assembleia Distrital.

confundidas por un mestizaje gradual. Confiados en encontrar puntos comunes y también diferencias, se utilizó la comparación con Avis y Elvas, en el sur de Portugal.

En este contexto, tratamos asimismo de identificar las prácticas de integración en el conjunto de las estructuras cristianas de solidaridad social (cofradías y hermandades), así como el papel de los conversos de Viseu en la fundación de capellanías, en la jerarquía eclesiástica<sup>59</sup> y en la adhesión al modelo cristiano de la vida en clausura. Pero si era o no sincera la inserción en las instituciones del clero, si era o no verdadera la adhesión al cristianismo, sigue siendo uno de los problemas más recurrentes en lo que se refiere a los estudios sobre los cristianos nuevos.

Así, la cuestión del criptojudasmo, y las correspondientes formas de expresión ritual, se constituyeron como núcleo autónomo de nuestra investigación. Se pretendía averiguar la existencia de prácticas encubiertas de una religiosidad prohibida y de su fidelidad al rito mosaico, casi imposible por el dramatismo de las circunstancias así como por las necesidades de adaptación. En el fondo, pretendíamos investigar el motivo de estos gestos prohibidos; si relevaban una idea estrictamente relacionada con supervivencias y dogmas religiosos o sería un modo desesperado de hacer perdurar una ética común a la memoria de un grupo amenazado como tal. Para esto nos hemos ayudado de autores como Nathan Wachtel<sup>60</sup>, Michael Alpert<sup>61</sup>, David Gitlitz<sup>62</sup>, Cecil Roth<sup>63</sup> y

---

<sup>59</sup> Integrando elementos de trabajo de: NUNES, João Rocha – *A reforma católica na diocese de Viseu: 1552-1639*. Coimbra: [s.n.], 2010 (dissertação de doutoramento, policop.); SERRÃO, Vítor - *A pintura proto-barroca em Portugal: 1612-1657*. Coimbra: FLUC., 1992, vol. 2, pp. 51-66 (dissertação de doutoramento em História da Arte, policop.).

<sup>60</sup> WACHTEL, Nathan – *La Foi du Souvenir: Labyrintes Marranes*. Paris: Éditions du Seuil, 2001. Dentro de un movimiento de búsqueda de momentos históricos a partir de los cuales se construyó la modernidad, la obra pone el acento en la emergencia del estudio del marranismo en cuanto fenómeno explicativo de múltiples dinamismos que estructuran esta modernidad como, por ejemplo, la construcción de una cierta idea de ecumenismo. El autor enuncia los mismos temas recurrentes a través de un largo desfile de escenas y situaciones concretas de la lucha de los judíos sefarditas en su relación con el poder inquisitorial. Es, justamente, en este proceso de reconstrucción de una identidad marrana, como se va descubriendo, como principio, un origen étnico común, una memoria colectiva que, a pesar de la progresiva disolución de ritos y dogmas religiosos, evitará la desaparición de un pueblo y la destrucción de sus solidaridades internas.

<sup>61</sup> ALPERT, Michael - *Criptojudasmo e Inquisición en los siglos XVII y XVIII*. Barcelona: Ariel Historia, 2001.

<sup>62</sup> GITLITZ, David M. – *Secreto y engaño: La religión de los criptojudíos*. Madrid: Junta de Castilla y León, 2003.

<sup>63</sup> ROTH, Cecil – *História dos Marranos: os judeus secretos da Península Ibérica*. Porto: Civilização, 2001.

Julio Caro Baroja<sup>64</sup>. Y en comparación con otras geografías ibéricas, además de la obra ya mencionada de Pilar Huerga, recurrimos al estudio de Haim Beinart sobre tres generaciones de una familia de conversos de Ciudad Real<sup>65</sup>.

Penetraremos en un mundo de destinos singulares, que *se croisent, se mêlent, convergent et divergent, s'entrelacent, se conjoignent et se disconjoignent dans un fourmillement d'interrelations complexes, écheveau embrouillé d'affinités et d'inimitiés, d'intérêts partagés ou opposés, de solidarités ou de trahisons*<sup>66</sup>. Por lo tanto, ¿seremos capaces de vislumbrar un poco de estos *laberintos marranos*?<sup>67</sup> Aquí se presenta este esfuerzo, que sometemos a su consideración.

---

<sup>64</sup> CARO BAROJA, Julio – *Inquisición, Brujería y Criptojudasismo*. Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1996.

<sup>65</sup> BEINART, Haim – *Conversos on Trial: The Inquisition in Ciudad Real au XV.e siècle*. Jérusalem: The Magnes Press, 1981, pp. 237-285. Cf. MELAMMED, Renée Levine – *Hommes et Femmes: leur rôle respectif dans la perpétuation de l'identité juive au sein de la société conversa*. In BENBASSA, Esther (dir. de) – *Mémoires Juives de l'Espagne et du Portugal*. Paris: Éditions Publisud, 1996, pp. 39-50.

<sup>66</sup> WACHTEL, Nathan – *op. cit.*, p. 31.

<sup>67</sup> En palabras de Nathan Wachtel.

## RESUMEN, DEBATES Y CONCLUSIONES

Hemos entrado en el mundo capcioso de los *labirintos marranos*<sup>68</sup>.

Hicimos un viaje a través de las palabras que ocultaban formas de ser y de hacer de una determinada comunidad. Al examinar miles de hojas nos sorprenden vidas que en ellas fueron expuestas con sus urdimbres y perplejidades.

Y hemos aprovechado las paradojas de la historia. El afán del Inquisidor para registrar todo lo que pudiese servir para incriminar a los acusados del delito de judaísmo, sería finalmente la clave para acceder a un mundo que el celo del Santo Oficio quiso borrar de la memoria colectiva. Los documentos que este generó servirían para rescatar del olvido a estos hombres y mujeres de sangre impura. Así se fue iluminando el pasado de una ciudad no siempre apreciada en su diversidad.

Viseu tuvo un primitivo núcleo de minoría judía, pero que no era especialmente relevante en el conjunto de la región portuguesa de Beira. Sin embargo, los problemas de las comunidades transfronterizas presionaban con la llegada de los judíos y cristianos nuevos que huían del reino vecino y se instalaban aquí, reforzando ampliamente el peso de la población judía. Se producirían entonces importantes cambios en la ocupación del territorio. La gente de la minoría se desplaza de zonas periféricas hacia el centro de la ciudad, sin limitarse a los barrios a los que se les destinaba y extendiéndose hacia algunos otros donde conviven con sus vecinos cristianos. En la ciudad del Cuatrocientos se aprecia una nueva fuerza que traen estos viajeros, pero también se plantean nuevos problemas. Se les desprecia y envidia por el poder que parecen exhibir, y para el rey seguirán siendo *suyos* solamente los judíos del reino luso. Se redoblan los signos de la segregación, del que las Cortes se van haciendo eco. Se acusan a quienes llegan a través de la raya de estar en el origen de los conflictos; así se ordena cerrar la judería, evitando el acceso al espacio cristiano.

---

<sup>68</sup> WACHTEL, Nathan – *La Foi du Souvenir: Labyrinthes Marranes*. Paris: Éditions du Seuil, 2001.

Después, cuando se impone la conversión, los judíos de Viseu son apresados por las calles y son *baptizados em pé*. Adoptan nuevos nombres y actitudes, aunque sea solamente en apariencia. Aprovechando una ley que les daba acceso a un mundo hasta ahora prohibido, aceptan la unidad religiosa, mostrando competencias ancestrales que, de una forma natural, los proyecta hacia la élite social.

En un gesto de afirmación, ocupan las calles de la cristiandad, estratégicamente más atractivas y de acuerdo con lo que denominaríamos la matriz de sus actividades, como expresión de una cierta *racionalidad corporativa*<sup>69</sup>. Refuerzan su presencia en la *rua Direita*, eje central de esta y otras ciudades. Aunque nunca dejaron la *rua Nova* (antigua judería Nueva), mientras tanto ennoblecida con la fijación cada vez más intensa de la élite cristiano-vieja, que convive con las más poderosas familias de conversos. Tampoco van a abandonar el espacio de la judería Vieja, cerca de la *Torre do Relógio*, donde continuarían viviendo, en las casas de sus antepasados, los cristianos nuevos. Por otro lado, la *Praça* es un centro ocupado por los que vienen de Castilla. Allí comprarán viviendas para su morada y sus negocios.

Por lo tanto, el espacio en que se mueven los cristianos nuevos de Viseu podría denominarse como una geografía de centro. Fieles a la memoria de los viejos espacios mosaicos, se abrían, sin embargo, a nuevas elasticidades y convenientes distensiones en el paisaje de la ciudad. Allí van a compartir el poder con los hombres de la sangre más *pura*, aprovechando las nuevas condiciones del momento. Seguían estrategias residenciales en base a las dinámicas de la familia, velando por las solidaridades internas y, en algunos casos, por los rituales prohibidos.

En la que toca a la reproducción social de la comunidad, las opciones relativas a la transmisión de la identidad personal y a las relaciones de parentesco parecen haberse guiado por diversos criterios, a medio camino entre la conveniente y necesaria asimilación y el deseo de ser fieles a los referentes ancestrales de un pueblo.

Por todo ello, el nombre, el apellido y el apodo de los cristianos nuevos de Viseu no vinieron a constituir un núcleo onomástico diferente y los términos en

---

<sup>69</sup> Según la expresión del Profesor D. José Carlos Rueda Fernández.

que se estableció su transmisión se desarrollaron en un contexto social general completamente libre y carente de normas.

En el caso del nombre, la identidad de los niños cristianos nuevos se definió por la apropiación de nombres cristianos (santos que correspondían al día de su nacimiento o personajes vinculados a la Sagrada Familia, como María y Manuel) y en la aplicación prioritaria de la regla de transmisión del nombre del abuelo (o la abuela), como ocurría en la élite cristiano-vieja y ya había sucedido en las familias judías más ricas.

En cuanto a los apellidos, se comprueba que, buscando el anonimato, estos cristianos nuevos optan por elegir apellidos vulgares que no se distinguiesen en un fondo social común. En términos generales, acabaría por prevalecer el apellido Nunes. Pero en la transmisión del apellido parecían importar otros criterios, basados en estrategias patrimoniales y de linaje, que parecen revelar también un oculto deseo de avivar la memoria de itinerarios familiares. Esto es lo que encontramos con los apellidos Reinoso, Navarro, Ximenes y Cáceres, que ponen de manifiesto el origen castellano de quien los transmitía. Por otra parte, en el caso de las familias mixtas, se aprecian otras ambigüedades, en las que subyacen criterios de compromiso entre la memoria y la integración, concebida esta última como estrategia de seguridad y propiciadora del éxito social. Es, precisamente, por esto que, en muchos de estos casos, apreciamos un claro deseo de escapar del estigma de la diferencia, prefiriendo la elección de nuevos apellidos y de apellidos olvidados a otros que resultaban más comprometedores. E incluso había quienes que cambiaban de apellido pensando que así podían escapar del Santo Oficio, algunos de ellos ya reconciliados, otros huidos al otro lado de la raya. Además de los que, lejos de todos estos peligros, regresaban a los viejos nombres judíos en tierras donde se le permitía. Por otro lado, sabemos que no existía una correspondencia exacta entre los diferentes apellidos y el número de familias. En algunos casos, se trata de diferentes patronímicos dentro de la misma familia (como en el caso de los Moreno/Gil, Mendes/Gomes y Rodrigues/Nunes). En otros, se da la circunstancia de que diferentes apellidos se relacionan familiarmente. Al final, la libertad en la elección de los apellidos se constituye en un factor esencial para detectar y seguir deseos y trayectorias personales y familiares, en el sentido de



constituir un signo de integración o, por el contrario, como un modo de preservar la herencia familiar y de un pueblo.

Desde hacía mucho tiempo, el apodo fue la solución para las frecuentes homonimias, integrándose gradualmente como segundo apellido y siempre que no perjudicase futuras promociones sociales. Y también aquí se ha fijado la memoria de la filiación castellana de muchos cristianos nuevos de Viseu. O incluso características físicas, como el color rojo del cabello, que de esta forma hicieron historia. Incluso el rastro de oficios y profesiones que caracterizaran a las familias; opciones que definían evoluciones y ascensos sociales.

Para conocer la cuestión de las relaciones intrafamiliares y entre los diferentes núcleos cristianos nuevos, tuvimos que recordar que, al mismo tiempo, el concepto de familia superaba el estrecho marco del parentesco y de la vecindad, dando lugar a ciertas interdependencias verticales, como las del patronazgo y el clientelismo. Así, esta estructura celular se manifiesta en *obligaciones mutuas vinculantes*<sup>70</sup> que iban más allá del ámbito familiar en su sentido más estricto. Por otro lado, los problemas de la endogamia, el parentesco y el patronazgo son más decisivos a nivel de las élites, sean estas de cristianos nuevos o viejos. En ciertos grupos sociales muy específicos, como en el caso de los cristianos nuevos, resultan aún más determinantes. Sus redes de negocios, sólidamente asentadas y que iban más allá de las fronteras, promovían y potenciaban los efectos del patronazgo. Por otra parte, el parentesco era utilizado como un instrumento social en la gestión de las relaciones en el interior del clan, con el objetivo de solucionar problemas de linaje y de reproducción patrimonial, como ya se hiciera en tiempos de tolerancia religiosa. Servía para proteger a la familia en su sentido más amplio, fortalecida, en esta comunidad específica, por razones que podemos especular tenían un origen religioso o bien buscaban preservar el modo de vida de sus antepasados. El hecho de descender de una vieja minoría tolerada así como las progresivas segregaciones sufridas obligaron a la comunidad cristiano-nueva a adoptar un sistema de cohesión

---

<sup>70</sup> Cf. IMÍZCOZ BEUNZA, José María – Familia y redes sociales en la España moderna. In LORENZO PINAR, Francisco Javier (ed.). *La familia en la historia*. XVII Jornadas de Estudios Históricos organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2009, pp. 135-186.

interna a fin de garantizar su reproducción social, condición necesaria, en definitiva, para mantener una cierta identidad.

En un contexto de matrimonio endogámico, la dote fue un medio privilegiado de regular influencias y estrategias familiares. En Viseu hemos encontrado claras evidencias de su importancia, observando que la mujer tenía un papel muy activo en la gestión de los intereses de la familia, así como un cierto grado de autonomía patrimonial<sup>71</sup>. Por lo tanto, la endogamia detectada en esta comunidad asume varias naturalezas: la económica y social (compartida con los ricos cristianos viejos) y otra, de sentido identitario, que conduciría a la supervivencia de un grupo con características y historia muy específicas. En esta ecuación, desconocemos cuál fue el motivo que más pesaría en los intereses cristianos nuevos.

A veces había conflictos entre las partes implicadas en contratos, negocios o compromisos matrimoniales. Sabemos de la complejidad de las relaciones en el seno de esta comunidad, de las tensiones que marcaban la vida cotidiana de la ciudad de Viseu, aquello a lo que Imízcoz Beunza atribuye la cualidad de *lazos débiles*. En el origen de las rivalidades familiares prevalecían las disputas por el poder económico y que se originaban en el hecho de compartir un oficio o en la elección de un cónyuge que estuviera a la altura de las estrategias de la familia, tantas veces dividida en el momento de la negociación de la dote. Otras veces se despreciaba a los menos fuertes, que reaccionan con envidia ante el éxito de los más capaces. También hay hombres que vengan su honor con la sangre de la mujer y mujeres que utilizan veneno para hacer justicia por sí mismas.

Sin embargo, más allá de todas estas controversias y conflictos, predominan las complicidades internas y los lazos solidarios. En las relaciones de dependencia o *reciprocidad vertical*<sup>72</sup> se escudaban muchas de las personas que vivían menos holgadamente. Las redes de solidaridad con estos elementos más frágiles y dependientes de la familia se extienden en particular hacia los más jóvenes y hacia las mujeres solas y las viudas. En el seno de la familia más

---

<sup>71</sup> Después de enviudar, algunas mujeres continuaban viviendo en su propia casa y dirigiendo el negocio familiar.

<sup>72</sup> Según la expresión de Pilar Huerga. In HUERGA CRIADO, Pilar – *En la Raya de Portugal: Solidaridad y Tensiones en la Comunidad Judeoconversa*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, facsímile, 2001, p. 146.

restringida, es al hijo varón a quien incumbe el deber de proteger a los mayores y de encaminar a las hermanas solteras ya sea hacia un buen matrimonio o hacia la vida monacal. Dando continuidad a una forma de vida secular en la que las redes de solidaridad resultan vitales para la supervivencia del grupo, los conversos también reaccionan, de forma solidaria, ante la acción del inquisidor, que pone a prueba la eficacia de estas reciprocidades. Cuando los niños y los jóvenes no tienen techo y fortuna porque sus padres han sido detenidos, intervienen los familiares del otro lado de la raya, quienes, como resultado de sus complicidades, van a buscarlos para encargarse de ellos.

En lo que toca al inquisidor, también él sabe de los efectos de la estructura parental en la organización social de la comunidad conversa. Por eso, se utiliza a la familia como una carta ganadora para montar el puzzle de la delación colectiva, progresando unos y otros en la especialización de su maquinaria procesal. Por lo tanto, el Santo Oficio actuaba en calidad de agente disruptivo de la estructura celular del Antiguo Régimen, tratando de excluir a los cristianos nuevos de este equilibrio inestable. Por medio de la denuncia se ponían al descubierto los vínculos más débiles y, por tanto, se captaban las ambigüedades de esa organización social, en la que la familia era la célula aglutinante. En las familias cristianas nuevas atrapadas por la Inquisición se reconoce una parte de la élite social de Viseu y no debería ser una coincidencia que la endogamia familiar fue claramente predominante en los procesos que merecieron las sanciones más severas y que se sitúan en el siglo XVII. El esfuerzo de fidelidad a los orígenes parecía mantenerse en la mayoría de las familias que estaban siendo perseguidas.

Además, la mujer, que ejercía –como hemos visto– un importante papel en la gestión del patrimonio familiar, también participaba en las decisiones relacionadas con la instrucción de sus hijos. Este fue un factor igualmente determinante en la formulación de las estrategias familiares que tenían como objeto un enriquecimiento cultural, tan importante para esta antigua minoría religiosa. En el caso de las niñas, las mujeres eran directamente las responsables de una formación que, en este caso, no salía fuera del ámbito privado de la casa. En el caso concreto de Viseu, en la educación de los cristianos nuevos predomina el objetivo de preparar a los niños para el trato comercial y para su integración en las redes familiares. Todos cuantos estaban

vinculados al comercio exterior y colonial colocan a sus hijos en sucursales de la familia, como las existentes en Toledo y en otras ciudades castellanas. De este modo, se comparte la preocupación y la responsabilidad del aprendizaje del oficio con aquellos miembros de la familia que estaban mejor posicionados. Unos se quedan en los estudios menores, otros progresan y van a las universidades. Durante el período de la Unión Ibérica, Salamanca se convertirá en el mayor centro de formación de universitarios portugueses y, por tanto, de los cristianos nuevos de Viseu. Mientras que la mayoría de los legistas prefiere la ciudad de Coimbra, aquellos que cursan estudios de medicina van a cruzar la frontera para ir a tierras salmantinas, aprovechándose de la libertad de tránsito a través de la raya y de los beneficios promovidos por los reyes de la Unión Ibérica.

Unos y otros se iban preparando para ocupar las posiciones más relevantes de la época Moderna, animados por la erudición y demás competencias sociales de sus antepasados, cuando aún se vivía en aquella ciudad como minoría tolerada. Entonces se distinguían como médicos y arrendadores, pero, sobre todo, como comerciantes, desde el modesto tendero al más rico mercader u hombre de negocios. Por lo que respecta a los oficios mecánicos, estos se basaban en el principio de continuidad, siendo en el interior de la comunidad o de la propia familia donde se producía el aprendizaje, un proceso que contribuiría a alcanzar un nivel apreciable de especialización. Más importantes fueron los oficios relacionados con la industria textil y que servían para satisfacer necesidades básicas (especialmente *sirgueiros*, *tosadores*, sastres y zapateros), respetando algunas preferencias de sus antepasados. Ya entonces, el tejido económico de esta minoría se vinculaba a un precapitalismo incipiente que podía detectarse también en la relación con la posesión de la tierra, privilegiando la explotación de viñedos y olivares y escapando a una lógica de mera subsistencia, toda vez que parte de la producción era destinada al mercado.

Con la conversión forzosa, las actividades económicas de los cristianos nuevos de Viseu reflejan las seculares costumbres de los judíos de la ciudad, acrecentados ahora con el prestigio y la reputación que les permiten las nuevas condiciones legales. Por este motivo, y a pesar de que se continuara respetando la tradicional ligazón entre parentesco y oficios, en Viseu se fueron dejando a un lado las artes mecánicas –al contrario de otras comunidades cristianas nuevas–

y prefiriéndose actividades más rentables. Es así como surgen con fuerza los arrendadores de rentas y las artes liberales.

El oficio de arrendador se utilizó, fundamentalmente, como un medio para complementar los beneficios obtenidos por los ricos mercaderes de la ciudad, los grandes terratenientes o incluso por aquellos que ejercían las artes liberales, entre los que, de acuerdo con los datos recogidos, destacarían los médicos. Por otro lado, y confirmando el bienestar social de esta comunidad, hemos podido constatar que, comparado el número de reos de Viseu con el total de los reos procesados por la Inquisición de Coimbra, el oficio de arrendador aumentó de forma muy considerable entre la población de cristianos nuevos de Viseu.

En lo que respecta a las artes liberales, médicos y farmacéuticos, abogados y procuradores muestran una clara tendencia a transmitir el oficio en el seno de la familia, ya sea directamente, ya por medio del matrimonio. En otros casos, estas opciones manifiestan un interés como medio de afirmación social por parte de los comerciantes ricos que deseaban garantizar nuevas y prometedoras carreras a sus hijos, siempre con el objetivo de una posible vía para el ennoblecimiento. En el caso concreto de los médicos, sabemos que la continuidad profesional en el seno de la familia tenía sus raíces en tiempos más antiguos y que, con frecuencia, el futuro físico o cirujano hacía su aprendizaje con su padre.

En estas actividades liberales y también en el mundo financiero se identifican respuestas a las necesidades del poder real (almojarifes del rey, arrendadores de puertos secos, factores, contratadores y administradores de la *feitoria* de las minas de estaño), así como a las de las instituciones locales, ya sean civiles o religiosas. De modo que arrendadores de rentas eclesiásticas, abogados y médicos sirven al obispo y al Cabido de la ciudad.

A través del estudio cronológico de las profesiones de los acusados del Santo Oficio, hemos podido concluir que las primeras fases de persecución se centran en gente con poder, esencialmente poder económico (comerciantes y arrendadores). Pero, más tarde, en la década de 1630, se ven afectados otros conversos que pensaban estar protegidos por su ascendente cultural y por sus importantes conexiones, cosa que ha quedado patente en el caso de ciertos médicos y abogados de la ciudad, gente muy influyente y con importantes relaciones con la academia, con las cortes europeas, y con los *homens de lá e*

de cá<sup>73</sup>. Además, las profesiones liberales y de la administración local se convertirían en objeto de prohibiciones cada vez mayores para los cristianos nuevos. Las leyes relativas a la limpieza de sangre parecían hablar más alto para quienes pretendían ser ministros de justicia, abogados, médicos y boticarios.

En Viseu fue especialmente significativa la presencia de médicos cristianos nuevos antes de los grandes momentos de represión inquisitorial. Pero creemos que estos fueron los primeros en emprender la huida. Si bien es cierto que algunos de ellos, confiando en su prestigio local, continuaron viviendo en la ciudad, la mayoría de ellos ya habían partido. Los que allí se quedaron se convirtieron en presa fácil del inquisidor, impotentes ante este poder externo que sabe aprovechar sus contradicciones y cuenta con la complicidad de sus obispos.

También en el ejercicio de la administración y de la gestión local se distinguieron los cristianos nuevos de Viseu, si bien es cierto que, poco a poco, se les negará el acceso a esos oficios como consecuencias de las leyes generales del reino, que pretendían asegurarse la pureza de sangre. Lo mismo sucedió en el ejercicio de la burocracia y de la administración de la justicia civil, afectada por las mismas leyes, aún en vigor durante el siglo XVI. Sin embargo, en Viseu, los cristianos nuevos resistieron durante un tiempo, utilizando el poder local que habían logrado acumular y consolidar.

Como ocurría en otras comunidades congéneres, y a pesar de que los cristianos nuevos de Viseu seguían asociando dos o más actividades laborales, podemos distinguir, como prioridad, la actividad comercial, un modo de vida específico que parece haber superado con mucho el mero hecho económico<sup>74</sup>. Además de los tenderos instalados en la ciudad, arrieros y mercaderes de pequeño y mediano trato (de paños y lienzos) conectaban Viseu con otros centros urbanos, más o menos cercanos, del otro lado de la frontera. Por ella hacían pasar también a esclavos que venden y compran. Además de esto, en la actividad mercantil se incluían adquisiciones procedentes de otros sectores de

---

<sup>73</sup> Expresión que encontramos en los hombres de negocios y en el resto de los cristianos nuevos de la diáspora.

<sup>74</sup> Subrayamos lo que Pilar Huerga afirmó a este particular: *para el converso, ser mercader no fue circunstancia de incidencia limitada al ámbito de lo económico, sino que condicionó en gran medida su modo de vida familiar, sus relaciones sociales y su manera de practicar en comunidad una religiosidad prohibida*. Cf. HUERGA CRIADO, Pilar – *Idem*, p. 105.

la economía (artesanado y agricultura), proceso en el que también se implicaban las mujeres de la casa. Los procesos del siglo XVII parecen mostrar una clara ascensión social de los mercaderes. En lugar de la presencia aplastante de los mercaderes de paños y lienzos, encontramos otros, más poderosos, algunos de los cuales prosperan gracias al comercio de la seda. En este mismo sentido, cada vez encontramos menos el término de tratante y más el de mercader. En la documentación del Santo Oficio descubrimos algunas redes familiares con verdadero poder económico, con parientes que estaban dispersos por la Beira interior, Lisboa, Oporto y Aveiro, pero también por las ciudades de Castilla (Salamanca, Valladolid, Segovia, Toledo, Sevilla, Madrid) y de la América colonial. La raya continuaba facilitando el tránsito de productos y era permeable a gestos que se prolongaban a ambos lados de la frontera, de manera que en esta comunidad de Viseu se reconocía con claridad el efecto de los tránsitos peninsulares.

Pero además de en la actividad comercial, también invirtieron los cristianos nuevos de la ciudad en la búsqueda de soluciones más próximas a los parámetros de los ricos cristianos viejos, hasta el punto de que comenzamos a distinguir algunos de ellos que viven exclusivamente de *sua fazenda*. Ansiando garantizar seguridad e integración, los más poderosos muestran un interés mayor por el patrimonio agrario y no solo por el arrendamiento de tierras como forma de complementar los ingresos. Esta atención prestada al mundo de la agricultura se hace desde una perspectiva meramente empresarial que no incluye el trabajo físico<sup>75</sup>, y tampoco se trataba, a veces, de una administración directa. Por lo tanto, la posesión de la tierra como única o principal actividad de una pequeña élite cristiano-nueva marca, en el transcurso del siglo XVII, su progresiva integración en el mundo de la élite cristiano-vieja (aunque fuera urbana) y debe entenderse no solamente como una estrategia de poder, sino también como prueba de la confianza que los propios conversos tenían en su seguridad y en la estabilidad geográfica. En algunos casos, sin embargo, sabemos que esta confianza se vería truncada por los designios del Santo Oficio.

Pero desde hacía mucho tiempo se buscaban otras formas de integración, como por ejemplo a través de las estructuras de solidaridad social cristianas

---

<sup>75</sup> El trabajo manual estaría reservado a las clases populares de los cristianos viejos, entre los que se incluían jornaleros y criados.

(hermandades y cofradías). Sabemos que estos espacios de sociabilidad cristiana resultaban fundamentales para la integración de los cristianos nuevos. Por otro lado, la forma en que se estructuraba la jerarquía de estas instituciones se correspondía plenamente con la organización social de la ciudad. Así, con distintos motivos, se integraban los cristianos nuevos de Viseu en estos núcleos de sociabilidad, unos inspirados por los reyes (como su Misericordia), otros ligados a una invocación o al patrocinio de un santo (*Santa Cristina, São Martinho, Santo António e São Tiago, Vera Cruz y Santísimo Sacramento*), centrados todos en el fortalecimiento de la unicidad cristiana.

Algunos de los cristianos nuevos empeñaron sus esfuerzos y su capital en la fundación de ermitas y cofradías, comprando casas y viñedos para sustento de ellas, platería y otros ornamentos para los servicios religiosos. En estas estructuras ocuparon los puestos de dirección. Y, poniendo en cuestión algunos de los vulgares estereotipos de la historiografía, también llegaron a intervenir como cofradas ricas mujeres conversas de la ciudad del siglo XVI.

Sin embargo, también serán excluidos de estas estructuras de solidaridad quienes se habrían integrado, arrastrados por el rigor unicista de los estatutos de limpieza de sangre. Lo mismo ocurrirá con algunos que intentaron la asimilación mediante la inserción en las instituciones del clero, lo que puede hacerse extensivo incluso a los espacios europeo y ultramarino. Conocemos cristianos nuevos de Viseu que se unieron al clero secular, entre los que figuran los obispos y beneficiados del *Cabido* local. Y en las familias mixtas, los mejor posicionados intentaron garantizar la integración mediante el ingreso en las órdenes religiosas, a las que sólo podían acceder las élites (como las monjas clarisas), de las niñas de la familia, después de ser instruidas en las casas de cristianas viejas<sup>76</sup>.

Otros intentarán sin éxito esta entrada en el clero, impedidos por atavismos locales y por la afirmación en Viseu de las leyes de pureza de sangre. Así y todo, en la primera mitad del siglo XVII encontramos muchas evidencias de su ingreso en el clero. Precisamente cuando más se expandían esos estatutos de limpieza de sangre, los conversos de Viseu mostraron cierta urgencia para

---

<sup>76</sup> El ingreso en el convento dependía, como hemos visto, de cuestiones que van más allá del universo cristiano nuevo y forma parte del marco general de las condiciones del ascenso social en el Antiguo Régimen.



infiltrarse de forma generalizada en la seguridad del mundo de los cristianos viejos.

Pero, en contra de la integración de esta élite cristiano-nueva había que contar con la acción inquisitorial. Muchos de los perseguidos son antiguos asimilados, ahora afectados por el brazo del Santo Oficio, a pesar de la estrecha relación de sus familiares con los cuadros superiores de la jerarquía religiosa<sup>77</sup>. ¿Cuál era entonces la causa de esta persecución? ¿Percibiría un esfuerzo demasiado ostensible por parte de los cristianos nuevos en su afán por simular un cristianismo forzado? ¿O sería la prueba de que la Inquisición no estaba interesada en el adoctrinamiento de los conversos, pero sí en la confiscación de bienes y en la defensa de un determinado *status quo* social, relacionado este con un cierto prejuicio racial que no podía resistir el acceso a puestos de alto nivel antes vedados a los judíos?

Ciertamente, les parecían más peligrosos los cristianos nuevos ya asimilados (¿o encubiertos?) en un fondo social uniforme que antes de que se llegara a esta situación, cuando eran fácilmente reconocidos en su diferencia.

Nos parece, por tanto, que la represión de los asimilados al largo del siglo XVII se debió a una política de control social de la iglesia, que intensifica la carga de discriminación sobre individuos que, si no se les hubiera contenido, habrían escapado al dominio del Santo Oficio y al orden que este defendía. Así, los asimilados eran hombres y mujeres que vivían entre dos mundos y por ambos despreciados. La Inquisición los persiguió, viéndose acompañados en esta persecución por sus comunidades de origen que no les perdonaban los compromisos a que se habían sometido en nombre de la integración. En Viseu, conocemos gente que sufrió represalias por haberse casado fuera del círculo cristiano nuevo, o mujeres que, habiendo ingresado en un convento, sufren la discriminación de otras conversas de sangre impura. Pero también aquellos que querían eliminar el estigma de ser judíos mostraban públicamente su aversión hacia quienes insistían en la preservación de una cierta identidad.

---

<sup>77</sup> Sin embargo, en la valoración conjunta de la represión del Santo Oficio en la ciudad de Viseu, es casi inexistente la presencia de cristianos nuevos pertenecientes a instituciones monásticas (tres monjas profesas), estando completamente ausentes los hombres que se unieron a la clerecía.

Unos y otros se miran con desconfianza, llamándose despectivamente *cães judeus* —es decir, perros judíos—, provocando tensiones y rupturas de que se aprovechan terceros. Y muchas son las contradicciones que surgirían en este mundo matizado. Algunos murieron porque no quisieron confesar afiliaciones de las que deseaban renegar. Algunas mujeres fueron ayudadas en su huida por sus maridos cristianos viejos, que con ello asumían grandes riesgos por la importante razón de los afectos, expuestos y sobrepuestos a las antiguas diferencias de sangre.

¿Pero cómo se relacionaban los cristianos de Viseu, los nuevos y los viejos, antes de que se hicieran sentir las primeras persecuciones? Poniendo en cuestión conocidos estereotipos, encontramos una comunidad de conversos que, en el Quinientos, aún convive y mantiene una relación muy afable con sus vecinos cristianos viejos. Los acusados de este período forman parte de una élite social que parecía dejar a un lado las conocidas diferencias de sangre en favor de principios más pragmáticos de los que se beneficiaba la ciudad. El conocimiento, el comercio y el capital de quienes descendían de la antigua religión mosaica generaron prosperidad y eran reconocidos como parte de un centro social y cultural. En aquel momento, aunque profundamente endogámica, la comunidad conversa fue capaz de hacer valer sus argumentos y era comúnmente respetada. Y por eso, muchos cristianos viejos declararían en favor de aquellos que estaban detenidos. Hablan del dolor sufrido por la detención de sus vecinos, diciendo (en lo que asoma el prejuicio) que no parecían judíos.

En el siglo siguiente, los cristianos viejos siguieron testimoniando a favor de sus vecinos conversos. Parecía que los unían intereses comunes al conjunto de la élite de la ciudad. Pero también los defienden muchos de los que trabajan para ellos, incluso arriesgándose algunos al ayudar a escapar a los hijos de quienes ya estaban presos<sup>78</sup>. Otros los ayudarán también, pero por razones que son más hábiles. Y es que para los cristianos viejos, la fuga de los conversos parecía una buena oportunidad para beneficiarse de sus bienes a cambio de cierto apoyo.

Y cuando encontramos alguna discordia en la relación entre personas de diferente sangre, casi siempre fue por razones nacidas de una estrecha

---

<sup>78</sup> Mientras que otros se aprovechan de las visitas (episcopales y del Santo Oficio) para vengarse de sus amos, a los que acusan de prácticas heréticas.

convivencia y basada en la vida cotidiana que habían compartido (afectos y desamores, temperamentos y exaltaciones, problemas en los negocios, cuestiones de honor).

Pero de pronto, después de la detención de los conversos, todo cambió. Cuando algunos regresaron a la ciudad, después de largos periodos de cárcel, ya no tenían nada, ni bienes, ni oficio, ni tienda, ni siquiera casa para vivir. Despojados del poder que antes detentaban, sufren ahora el desprecio público –fundado en antiguas razones de sangre– de los vecinos cristianos viejos, quienes durante mucho tiempo las habían arrinconado u olvidado en favor de pragmatismos locales. Un odio por tanto tiempo dormido, pero que ahora renacía con la fuerza de una decisión conjunta desde el momento en que ante ellos se presentaba un enemigo común.

Sin embargo, si públicamente los cristianos nuevos de Viseu habían vivido con arreglo a las leyes establecidas por la Iglesia y por la costumbre, no podemos conocer con rigor el alcance de su sinceridad en los gestos que mostraban.

Sabemos que en el Antiguo Régimen no se reconocían fronteras entre los espacios público y privado. Sin embargo, cierto es que, veladamente, en muchas familias se continuaba alimentando una idea muy antigua, algo que trascendía los designios de reyes y papas. En esta como en otras comunidades, los hombres mejor situados y las mujeres que lo conocían se decidieron a transmitir el antiguo ritual mosaico, aun siendo más o menos conscientes del riesgo que corrían y contando con la complicidad del grupo. Y si el aprendizaje se vio poco a poco afectado por los efectos de la erosión del tiempo y si ya poco tenía que ver con los gestos del primitivo judaísmo normativo, al final, lo que parecía interesar era mantener la cohesión de un pueblo que se veía amenazado por las leyes integracionistas. Unidos en la defensa de esta ética identitaria, dentro de la familia o en casas en las que se reunían en grupos, algunos conversos de Viseu intentaron mantener viva una religión, no obstante prohibida, pero que continuaba entendiéndose como necesaria para la comprensión de un grupo humana e históricamente unido.

Siendo relegada al espacio privado la conducción del criptojudasmo, la mujer y la familia endogámica asumieron un inevitable papel estructurante –

aunque no exclusivo— en los rituales de transmisión<sup>79</sup>, iniciándose al joven tan pronto como la inviolabilidad del secreto se consideraba segura. En Viseu, fueron especialmente las abuelas las encargadas de transmitir el testimonio, si bien la acción de las madres fue de la mayor importancia, como era costumbre en otras comunidades. También las amas, las tías y otras mujeres mayores, no siendo de la familia, eran respetadas por poseer y ocultar una cierta sabiduría antigua<sup>80</sup>.

En esta pedagogía ritual se insiste en el cumplimiento de varios ayunos, pero eran principalmente las costumbres sabáticas las que más parecían importar, centrándose en el descanso semanal, la higiene personal y la limpieza del hogar, oraciones y alimentos prescritos. Estos son los que con más frecuencia figuran en las denuncias formuladas, pareciendo tener un papel central en la vida de estos conversos la prohibición del consumo de ciertos alimentos así como su forma de prepararlos. Así pues, parece que ayunos, prohibiciones y preceptos dietéticos se desvincularon de las ceremonias que, en su origen, las justificaban<sup>81</sup>. El formalismo y una ritualidad mecánica se superpusieron a una matriz teológica cada vez más lejana, pareciendo reforzarse la idea de que la repetición de gestos bastaba para la conservación de una cierta identidad y de la cohesión del grupo.

Por otra parte, los hombres más sabios y eruditos de la comunidad (sobre todo médicos y abogados) cuidaban de la evolución de las ideas mesiánicas. Los llamados *mestres de crença*<sup>82</sup> o dogmatistas proclamaban, en privado o en *ajuntamento*<sup>83</sup>, unas enseñanzas que, con esfuerzo<sup>84</sup>, trataban de actualizar antiguas fórmulas rabínicas. A ellos recurrían los familiares de los jóvenes y también los adultos que se reunían para orar, algunos de ellos iniciados ya en edad avanzada, otros por efecto de su reciente matrimonio. Los locales de las reuniones se ajustaban a las antiguas ubicaciones de las sinagogas (por

---

<sup>79</sup> Pero también en las familias mixtas, son las mujeres cristianas nuevas que transmiten el secreto, a veces ocultando la instrucción de su marido. Lo mismo sucederá con los hombres.

<sup>80</sup> También se manifiesta cuando una persona moría, participando en *amortalhar ao modo judaico*.

<sup>81</sup> Hablamos de las principales celebraciones de la religión mosaica (*Yom Kipur, Pessah, Purim* y el *Sucof*). Estas van perdiendo su pureza ritual en función de un creciente eclecticismo religioso y de muchas adaptaciones locales.

<sup>82</sup> O *maestros de la creencia*.

<sup>83</sup> O *congregación*.

<sup>84</sup> Porque, por prohibiciones internas a las cuales sólo escaparon por conexiones con las comunidades fijadas en el extranjero, estaba cada vez más difícil el acceso a las obras escritas para recuperar sus enseñanzas.

ejemplo, en la *rúa Nova* o judería Nueva), pero, con el tiempo, se extendieron a través de las calles de la ciudad, allí donde viviera un maestro de la fe que acogiera en su casa a familiares y amigos. Allí se transmitían las oraciones, oralmente o en lengua vernácula, poniendo de manifiesto el olvido del hebreo y los efectos de la prohibición de los libros sagrados.

En un peligroso juego de sombras y de ilusiones vivían aquellos que conservaban el antiguo ritual judío, asumiendo públicamente cristianísimas apariencias, en privado alimentando gestos que replican secretos. Esta duplicidad no parecía poner en cuestión su conciencia ni una ética denominada marrana, acostumbrados como estaban a la simulación impuesta por tiempos y circunstancias.

Tiempos que habrían de generar una ritualidad singular, incluso practicada por aquellos que pensaban que estaban todavía viviendo su antigua religión y que viene mereciendo la designación autónoma de rito criptojudáico. Las declaraciones al Santo Oficio revelan claras distorsiones en los preceptos de la ortodoxia judía y una contaminación procedente de los rituales cristianos, tendiendo a evolucionar hacia un cierto sincretismo religioso. En esta tensión se desarrolla la ritualidad criptojudáica, condicionada también por múltiples condiciones específicas. Es decir, la tendencia hacia una nueva síntesis no excluye en estos rituales una gran diversidad de formas y contenidos. Por eso no se trata de una nueva doctrina teológica, sino de respuestas pragmáticas e instrumentales, adaptadas a diferentes propósitos, contextos y situaciones; una nueva fórmula religiosa que, según nos dice Wachtel, sería el resultado de '*bricolages*' *théologiques*<sup>85</sup>.

Pero, más allá de estos matices, se pone de manifiesto en nuestro estudio el conocido abismo entre la cuestión de la identidad cristiana nueva y la que se relaciona exclusivamente con las comunidades criptojudáicas. Además conocíamos la dificultad para reconocer la verdadera dimensión del criptojudáismo, debido a las características de la documentación judicial del Santo Oficio, en el límite de la propia esencia de esta institución. En la cárcel, se denunciaban falsamente conductas religiosas prohibidas solo para escapar de la

---

<sup>85</sup> WACHTEL, Nathan - *Idem*, p. 327.

muerte y la tortura<sup>86</sup>. Y, según algunos, sería incluso el Santo Oficio, quien habría de contribuir a la expansión del criptojudasmo: *La Inquisición empujó al criptojudasmo a desarrollar estrategias de clandestinidad. Coadyuvó a determinar qué costumbres judaicas iban a sobrevivir y cuáles iban a atrofiarse rápidamente. En muchos aspectos contribuyó a crear la propia cultura que pretendía erradicar*<sup>87</sup>.

Sin embargo, lo que parece haberse impuesto a lo largo de esta investigación fue la idea central de la transmisión de la memoria y sus signos agregadores, aunque, con el tiempo, esta fuera integradora de difusas nociones.

Ya dijimos que muchos, más o menos conscientemente, decidieron integrarse en la lógica del mundo cristiano viejo, y esto lo hemos visto con razonable nitidez en la comunidad de cristianos nuevos de Viseu. Algunos hablaban incluso de querer deshacerse del pecado primigenio: *que se fora possível [abrirían] as veas pera deitar fora o sangue ruim que tinham*<sup>88</sup>. Desde finales del Quinientos, parecía que para muchos cristianos nuevos dejaba de ser tan importante el valor de la sangre, siendo así que los prejuicios sociales iban más allá de la clásica dicotomía cristiano nuevo/cristiano viejo. También se despreciaba a las personas que se casaban con los pobres, porque ponían en riesgo las estrategias de consolidación del poder que operaban en el seno de las redes familiares. Se expulsaba a aquellos que, por ser más ortodoxos, ponían en peligro la deseada integración.

Sabiendo que, a pesar de las prohibiciones de la época de D. Manuel I, los conversos seguían persistiendo en el matrimonio endogámico, se aprecia en

---

<sup>86</sup> Como ha señalado R. Rowland, *podemos ter a certeza que nem todas as confissões de práticas judaicas próprias ou acusações de cumplicidade feitas contra terceiros durante os interrogatórios tinham uma base factual (...). A natureza das nossas fontes é tal que, se não tivermos um cuidado extremo, estas apenas irão confirmar os nossos pressupostos, demonstrando, conforme os casos, quer que a maioria dos cristãos-novos acusados perante a Inquisição se tratava, na realidade, de criptojudeus empenhados na manutenção de tradições ancestrais, quer, pelo contrário, que eram vítimas inocentes do preconceito antijudaico, de acusações falsas e da perversidade dos procedimentos da Inquisição.* In ROWLAND, Robert - Cristãos novos, marranos e judeus no espelho da Inquisição. Rio de Janeiro. *Topoi*, vol. 11, n.º 20, jan./jun. 2010, p. 173.

<sup>87</sup> GITLITZ, David M. – *Secreto y engaño: La religión de los criptojudíos*. Madrid: Junta de Castilla y León, 2003, p. 39.

<sup>88</sup> *Que si fuera possível [se abrirían] las venas para sacar la mala sangre que tenían en ellas.* ANTT, Tribunal do Santo Ofício, Inquisição de Lisboa, *Processo de Ana Pinto Pereira*, n.º 2487 (1623/1629), fl. 134. En el ámbito de la comunidad cristiano-nueva de Viseu hemos visto, en los procesos de la década de 1630, sentimientos relacionados con rivalidades económicas, familiares y personales que van más allá de viejos sentimientos de cohesión de grupo: se acusan de judíos y, con sentido peyorativo, de *cão judeu* (perro judío).

el transcurso del siglo XVII una progresiva integración a través de los matrimonios mixtos, algo a lo que no sería ajena una idea de clara ventaja social y presunta defensa contra el rigor inquisitorial. Pero, a partir de mediados de este mismo siglo, empieza a ser evidente una reacción de la comunidad cristiano-vieja ante la práctica de estos matrimonios mixtos por miedo a que los conversos pudieran ascender a la nobleza. Evidentes también eran las dificultades para acceder a los diferentes cargos y posiciones sociales que recuerdan los arquetipos del tiempo en que *nobleza y limpieza* son condiciones esenciales para la afirmación social<sup>89</sup>.

La Inquisición tomará a su cargo el celo de la tradición, interrumpiendo este proceso de asimilación al descubrir a los autores de un pretendido judaísmo<sup>90</sup>. Las detenciones masivas de los años 30 del siglo XVII van a acelerar la huida de la ciudad y del reino, lo que pone de manifiesto que muchos habían optado por una estrategia de supervivencia en su lugar de origen, y no como otros a través del exilio hacia destinos más compasivos. Buscaron en la asimilación y en nuevas solidaridades la seguridad y la estabilidad en la ciudad en que vivían. Pero no habían logrado vencer el pecado primigenio: *la eterna sustancia del origen –nunca perdonada ni olvidada por el Pueblo cristiano viejo– y las propias dudas, fingimientos y formas de vida de una parte de los conversos, será un lastre dentro de la sociedad en la que eran miembros de pleno derecho*<sup>91</sup>.

Por otro lado, ya hacía mucho que Viseu se había consolidado como una sociedad de frontera, permitiendo a través de la raya sus tráficos de hombres y mercancías que moldeaban y regían la ciudad. Y eran los cristianos nuevos quienes desempeñaban un papel decisivo papel en la puesta en escena de

---

<sup>89</sup> *Porque en España ay dos géneros de Noblezas. Una mayor que es la Hidalguía, y otra menor, que es la limpieza, que llamamos christianos viejos. Y aunque la primera de la Hidalguía, es más onrrado de tenerla; pero muy más afrentoso es faltar la segunda: porque en España, más estimamos a un hombre pechero, y limpio, que a un Hidalgo que no es limpio.* In BNE, Ms. 13043, fol. 117v. Cf. HERNÁNDEZ FRANCO, Juan; IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio - Construcción y deconstrucción del converso a través de los memoriales de limpieza de sangre durante el reinado de Felipe III. *Sefarad*. Madrid. Vol. 72, n.º 2 (Julho/ Dezembro 2012), p. 337 (nota 28).

<sup>90</sup> Nos parece que es por esto por lo que la acción del Santo Oficio se centrará fundamentalmente en los centros urbanos, mientras que las visitas de los obispos se dirigen más a las comunidades rurales.

<sup>91</sup> HERNÁNDEZ FRANCO, Juan – Familias portuguesas en la España moderna. In CUNHA, Mafalda Soares da; HERNÁNDEZ FRANCO, Juan (org..de) - *Sociedade, Família e Poder na Península Ibérica. Elementos para uma História Comparativa*. Lisboa: Edições Colibri/ CIDEHUS-Universidade de Évora/ Universidad de Murcia, 2010, p. 23.

estrategias de supervivencia que traspasaban las fronteras. A través de la raya permeable se hacían también las transferencias del saber y las relaciones<sup>92</sup>. Por lo tanto, ahora será la raya la que facilitará la huida hacia destinos que para muchos es un simple regreso<sup>93</sup>. La constante movilidad de los cristianos nuevos de Viseu, que tenía su origen en los ciclos vitales de esta comunidad, facilitaba las condiciones de paso al vecino reino en busca de una seguridad que el Santo Oficio amenazaba<sup>94</sup>.

Habían venido a Viseu porque la ciudad les ofrecía garantías de éxito; la abandonan cuando se sienten en peligro. Marcharon a Castilla, aunque siguió habiendo algunos de ellos que fueron capturados por la Inquisición española. Pero también salieron hacia el mundo colonial y hacia el norte de Europa.

De este modo, las dinámicas de la ciudad de Viseu se ven profundamente afectadas por la institución inquisitorial. La conversión forzosa había estimulado nuevas formas de resistencia de la antigua minoría judía y un nuevo sistema de integración en la unicidad religiosa. Después, la Inquisición hará –a lo largo de los siglos, pero con especial énfasis en el período de la Unión Ibérica– una *razia* en la comunidad cristiana nueva de Viseu, lo que provoca una fuga más o menos desordenada en función de los ritmos de la persecución (y aprovechando las ventajas de la Unión Ibérica).

A través del estudio que aquí se presenta, conocemos a gente de Viseu con cuentas pendientes con el Santo Oficio, vidas y bienes puestos a prueba. Todos ellos son cristianos y se dice que son de los *nuevos*. Y la raya, una vieja conocida, está tanto más próxima cuanto más se persigue a la gente con sangre *infecta*. La presencia de asimilados no parecía salvarles de la censura pública y

---

<sup>92</sup> *La frontera era sólo una raya, que no conseguía separarlos de aquel otro lado donde se producía una realidad que conocían y que de ninguna manera les resultaba ajena.* Cf. HUERGA CRIADO, Pilar – Cristianos Nuevos en la Raya de Portugal. In *O Tratado de Alcanices e a Importância Histórica das Terras de Riba Côa. Actas do Congresso Histórico Luso-Espanhol*. Lisboa: Universidade Católica Editora, 1998, p. 285-286.

<sup>93</sup> Nos lo recuerda Pilar Huerga al decir que en el éxodo del Seiscientos no se debería hablar de cristianos nuevos portugueses: *las comunidades distribuidas por las tierras de Castilla estaban constituidas por cristianos nuevos cuya trayectoria histórica había cruzado en ambos sentidos la frontera castellano-portuguesa. Por esta razón, los gentilicios ‘castellanos... portugueses’ aplicados a ellos resultan insuficientes, mientras que el de ‘ibéricos’ parece más apropiado y ajustado a su realidad.* Cf. HUERGA CRIADO, Pilar – *Idem*, p. 292.

<sup>94</sup> Siempre sería así: *viver na mesma pátria não significava de igual modo ser da mesma pátria.* Cf. PAIVA, José Pedro – As entradas da Inquisição na vila de Melo, no século XVII: pânico, integração/segregação, crenças e desagregação social. *Separata da Revista de História das Ideias*. Coimbra. Vol. 25 (2004), p. 195.



de la denuncia al inquisidor. Siguen estando en su punto de mira, respaldados por los prejuicios. Son tiempos en los que, a menudo, se confunden los designios de Dios y los de los hombres... tiempos en que no se conciben los medios de la tolerancia, sino que, al contrario, se reconoce en el fuego el poder del perdón, en la denuncia el camino de la gracia y en la diáspora la única forma de escapar... por la vida y por la hacienda. Por eso, decimos con Leonardo de Sousa: *os retratos dos que forão relaxados á justiça secular e por isso queimados, existirão pendentos por muitos lustros e ainda seculos nas igrejas de Santa Cruz de Coimbra, de Almacave em Lamego e na Catedral de Vizeu*<sup>95</sup>.

Por mucho tiempo durará el efecto del éxodo de los cristianos nuevos, en la ciudad y sobre todo en la memoria fragmentada de los que ahí han vivido. Viseu y sus cristianos nuevos podrían siempre contar con el otro lado de la frontera, prolongar gestos antiguos en los que se *cruzava a raia*.

Por aquella época, así cantaba João de Pavia, un natural de la ciudad, defendiendo cristianísimos argumentos: *Quantos de grandes letras e de ciência/ Convictos confessaram, vela em punho*<sup>96</sup>/ *E quantos com danada impenitência/ Provaram de Vulcano o interlunho*<sup>97</sup>/ *E quantos por viver com liberdades/ A fazenda deixaram e as cidades*.

Al final, ¿de qué historia hemos estado hablando aquí? ¿De una cierta comunidad, guiada por una necesidad de supervivencia étnica o religiosa que la hace singular en el conjunto social, o bien de un grupo social específico pero guiado por los mismos principios que compartía con la élite cristiano-vieja? La complejidad del examen de las pruebas documentales y el retrato de conjunto que fue surgiendo no permiten respuestas fáciles o afirmaciones vehementes. Sin duda, una tendencia se impone en el sentido de la segunda construcción. Pero siempre nos quedaremos reticentes, sabedores de que no disponemos de todos los medios para recuperar las memorias, las que van ocultando los tiempos pasados. Los conversos de Viseu muestran toda una panoplia identitária a la que cierto grupo de seres humanos se vio obligada. Era un grupo portador de una matriz fundacional muy sólida y ancestral, pero que, forzado por circunstancias

---

<sup>95</sup> SOUSA, Leonardo de - *As Memórias Históricas e Cronológicas dos Bispos de Viseu*. 1767. Tomo 2, fls. 18 e 18v.

<sup>96</sup> Se habla de los penitentes, que salían en el auto de fe y que serían reconciliados por el Santo Oficio.

<sup>97</sup> En referencia a los que eran juzgados por impenitentes y sufrían la muerte en la hoguera.

excepcionales, hubo de corregir y evolucionar hacia formas más tolerables. Sin embargo, aprendería a utilizar las ventajas de la estructura clientelar de su tiempo y, por tanto, seguiría adelante, reforzando con talento la cohesión y la vitalidad de los grupos familiares. Algunos insistirían en formas más ortodoxas de preservar la memoria.

Dicho esto, ¿podemos hablar libremente de *un grupo* cuando nos referimos a los cristianos nuevos de Viseu?

Nathan Wachtel nos había prevenido cuando nos alertó sobre los *laberintos marranos*.

Así los conocimos nosotros.